EL SIGLO

Año XLIII—Núm 12,628 | Montevideo. Martes 2 de Octubre de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca.—París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino. Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 2 de Octubre — Los Santos Angeles Custodios.

Sol sale 5 horas 39 minutos; pónese 6 horas 4 minutos; cuarto menguante el 9.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Gran compañía cómico dramática del Teatro Victoria de Buenos Aires— Tournée Miguel Muñoz.

Hoy Martes 2 de Octubre estreno del grandioso drama en 4 actos del insigne autor señor A. Russiñol titulado «El Místico». — A las 8 3|4 en punto.

TEATRO SOLIS — El viernes 5 de Octubre gran concierto del insigne intérprete concertista Conrado Ansorge conocido universalmente como el Poeta del piano.

TEATRO URQUIZA — Gran Compañía lírica italiana — Director artístico: Donato Rotoli — Maestro concertador y director de orquesta: cav. Oscar Anselmi.

Miércoles 3 de Octubre de 1906, debut de la compañía. La funcion de abono «La Gioconda». — A las 8 y 30 p. m.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 8; id bajos y balcones id. 6; id cazuela id. 3; sillones con entrada, 1.50; tertulias balcon id. 1.50; luneta cazuela con entrada, 0.60; delantera grada id. 0.60; entrada á palco, 1; id cazuela, 0.40; id grada, 0.40. Sillones de platea con entrada, $ 1.50.

Los domingos y dias festivos, grandes matinées.

Sábado 6 de Octubre, debut de la compañía, primera seccion «El Bateo», segunda seccion «Las carceleras», tercera seccion «La gatita blanca», cuarta seccion Certamen nacional». — A las 8 1|2 en punto.

Espectáculo por secciones: Sillon con entrada, por seccion, $ 0.20.

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta don José Batlle.

Hoy martes 2 de Octubre — 1.a seccion, «El Seminarista»; 2.a. «La Verbena de la Paloma»; 3.a «La Gatita Blanca»; y 4.a «Los Trasnochadores».

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funciona todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ODEON—Compañía de zarzuela española.

INSTITUTO VERDI — El Mártes 2 de Octubre concierto del profesor de violin señor Francisco Chiaffetelli.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 ½ p. m.

Todas las noches grandes partidos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Sorner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m. 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA.—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Midland del Uruguay se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Lamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m., id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria. 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 900 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz 2605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 239a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2906 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2048 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a. esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 856. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 589a. 1517 pm.

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1065 ab 10

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 202 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la La Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 162. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 120 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2103 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado— Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 132.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3396 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 ab 23 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Caimet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— Treinta y Tres, 97. 1411

LUIS CARVE Y JUAN DE PINO— Asuntos judiciales — Juan Carlos Gomez 96. 2143 v st 30

DOCTOR AICARDI—ESPECIALISTA en enfermedades de las vias génito urinarias y venéreas. Consultas de 2 á 4. —San José 7, frente al palacio de Gobierno. 2185 v. Oc.20.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Hago saber que tengo convenida la venta de mi casa de comercio que en los ramos de almacen y tienda está establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo; á fin de que todos aquellos que se consideren acreedores, se presenten en dicha casa dentro del término de treinta dias con los justificativos del caso; y en cumplimiento de la ley de 22 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—San José, Agosto, 30 de 1906—Teodoro Calzada. 2081 v ot 7.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber á mi clientela, al público y al comercio que la casa comercial que tengo establecida en esta plaza y que actualmente gira bajo la firma de Antonio Mérola de hoy en adelante girará bajo la razon social de A. Mérola y Ca. como queda autorizada por escritura pública ante el escribano Juan A. Marquez, habiendo entrado á formar parte de esta sociedad el señor A. Canaverís Costa, ofreciendo provisoriamente nuestra casa de comercio en la calle Rio Negro 201 y que brevemente nos trasladaremos á nuestro nuevo local calle 18 de Julio números 230 y 234. 2157 v. 15 oct.

VARIAS

SE ALQUILA — Una gran quinta en Las Piedras con cochera y demás mejoras, el macadam á Canelones pasa por delante de la puerta.

Ocurrir: Plaza Zabala número 35. 2174 v ot 3

SE VENDE para cría una yegua tordilla media sangre gran alzada de la cabaña Reyles. Para tratar calle Nueva Palmira número 152 de 11 á 1 y de 5 á 8 p. m., ó en la Bolsa de 2 á 4 p. m. 2254 v ot 15

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

CURA DE PRIMAVERA — Los enfermos del estómago, del hígado, de los riñones, y de la vegiga, deben beber «Agua mineral Salus» á todas horas, según régimen indicado por los profesores hidrologistas alemanes. Consúltese médico. 2112 pm

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY — Desde el 1.o de Octubre entrante, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 3er. trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las series A, B, C y D.—Montevideo, Setiembre 28 de 1906 — Juan J. de Aréchaga, gerente. 2263 v oct 2.

LICITACIONES

EXPOSICION NACIONAL AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL —Llamado á Concurso de Proyectos— Llámase á concurso por el plazo de dos meses para la presentacion de proyectos de conjunto y detalle de las obras de la Exposicion Nacional Agrícola-Ganadera é Industrial á realizarse en la capital de la República, con estricta sujecion al memorandum, bases é instrucciones que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Secretaría del Comité Central de la Exposicion calle Misiones núm. 202.

Se hace saber que la base VI establece un primer premio de 1500 pesos, un segundo de 1000 pesos y un tercero de 500 pesos.

Los proyectos se recibirán en la secretaría del Comité Central de la Exposicion hasta el dia 24 de Octubre de 1906 á las tres de la tarde, hora en que se considerará clausurado el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, Agosto 24 de 1906. —Alfredo Ramos Montero, secretario. 2037 v. ocbre. 24.

OFICIALES

DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion Contribucion Inmobiliaria — Aviso — Esta Oficina previene á los señores Contribuyentes que el 30 del corriente mes vence el plazo fijado por el Decreto Reglamentario de 7 de Julio último, para el pago del impuesto, incurriendo en los recargos legales, los que dejen transcurrir el expresado plazo, y cuyos recargos se harán efectivos desde el 1.o de Octubre próximo sin más aviso.

Igual prevencion se hace á los señores propietarios de bienes ubicados en la 7.a seccion judicial — contra los cuales se harán también efectivos, en caso de demora, los recargos de la Ley.

Y por último, se hace público, que desde la indicada fecha 1.o de Octubre próximo, no gozarán los morosos del favor especial que se les acuerda para satisfacer sus atrasos, por el art. 13 de la Ley.

Montevideo, Setiembre 12 de 1906. V. Fossati. V.o B.o — Marquez. 2100 st 30

MONTE DE PIEDAD NACIONAL —Habilitación Generalu de las Clases Pasivas.—De orden superior se hace saber á os interesados que el dia 2 de Octubre próximo se pagará el presupuesto general de las Clases Pasivas (cuatro grupos) correspondiente al mes de Setiembre corriente.—Montevideo, Setiembre 21 de 1906.—La Gerencia. 2218 v. Oc. 2.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Federico Carbonell y Vives se hace saber que en el expediente iniciado por don Tomás Echenique por rectificacion de partidas é informacion ad-perpetuam, ha recaido la resolucion siguiente: «Florida, Setiembre 10 de 1906.—Vistos: Este juicio promovido por don Tomás Echenique por rectificacion de partida é informacion ad-perpetuam. Por lo que resulta de la informacion, lo dictaminado por el señor Agente Fiscal y lo que prescriben los artículos 77 y 78 de la Ley de Registro Civil y 1.o de la promulgada el 9 de Julio de 1888 y artículos 44 á 48 del Código Civil, fallo: Mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas. Comuníquese á la Direccion de R. de E. Civil con las copias del caso y adjuncion de las partidas. Igual comunicacion se hará á la Junta E. Administrativa del departamento de Durazno. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez dias y agréguense los impresos en oportunidad, sin escrito. Téngase por acreditado el matrimonio de don Tomás Echenique con doña Manuela Arrosamena y por hijos legítimos de dichos cónyuges á don Epifanio Tomás é Isabel Echenique. Protocolícese esta informacion en el Registro respectivo y previo pago de costas, expídanse los testimonios y desgloses que se solicitaren en la forma que se indica en el 5.o petitorio del escrito de f. 19.—Federico Carbonell y Vives.—Lo proveyó y firmó etc.—José Torres, escribano público.—Florida, Setiembre 24 de 1906. — José Torres, escribano público. 2217 v ot 8

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefania Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita y emplaza á la sucesión de don Luis Piantelli para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado de Paz de la 7.a seccion del departamento de Montevideo, á estar á derecho y contestar la demanda que le promueve don Saverio Panciullo, domiciliado en la calle Lucas Obes núm. 124, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1906.—R. Alvarez Cortés, juez de paz. 2108 v. oct. 9.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 30

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que en la reunion de acreedores efectuada en la sala del Juzgado el dia 5 del corriente, ha sido designado don Luis Cabrera, como síndico del concurso de don Osvaldo Bardas, debiendo entregarse al expresado síndico todo bien que pertenezca al concursado.

Montevideo, Setiembre 15 de 1906.— Avelino Barbot, actuario. 2215 v ot 4

APERTURA DE SUCESION—De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Piñeyro, á fin de que todos los que se consideren con derechos á los bienes dejados por dicho señor, por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado, dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 10 de Setiembre de 1906.—Francisco Saez, actuario. 2159 v ot 5

EDICTO — Por mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcelina Vega, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derecho á intervenir en ella para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Paysandú, Agosto 27 de 1906.—Jesús Gil, escribano público. 2113 v oc 8

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, señor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber: que ante este juzgado y el expediente promovido al efecto se han presentado los señores Andrés y Carlos Cáceres, solicitando la rectificacion de sus partidas de nacimiento, de fechas tres de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro y primero de Enero de mil ochocientos cuarenta y nueve, expedidas por la Iglesia de Florida, hijos legítimos de Pedro Cáceres y María Laullé, por cuanto en ellas aparecen con los nombres de Bartolomé Ignacio y Calixto Fortunato, en vez de Andrés y Carlos, respectivamente, que son los únicos que han usado y usan en todos los actos de su vida. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil. — Montevideo, Agosto 27 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2063 v Oc 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Echavarría, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2125 v. Oc. 12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Santos Tarabal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.

Montevideo, Setiembre 17 de 1906.— Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2188 v oc 22

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de grafito con el nombre de «La Isabela» y ubicada en la 2.a seccion judicial del departamento de Minas, en campo propiedad de don Pedro Silveira, lindando por el Este con la concesion «Santa Sofía» y cuya concesion del registro se extenderá hacia el Sud en una extensión de mil á mil doscientos metros. Y de conformidad con lo que dispone el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 2267 v. oc. 3.

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores reconocidos en el concurso de don César Orozco á junta general para la designacion de nuevo síndico, que tendrá lugar en los salones de este Juzgado calle Rincon núm. 52, el dia 11 del entrante Octubre á las 3 de la tarde. Se les previene que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran —Montevideo, Setiembre 28 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 2270 v o 11

EDICTO—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, dictado en los autos iniciado por don Pedro Riva Zuchelli, solicitando mensura judicial de un terreno en el Cordon, se hace saber al público que se va á proceder á la mensura deslinde y amojonamiento del referido terreno, ubicado en la manzana núm. cuatrocientos ochenta, lindero por el Norte, que es su frente, con la calle Paysandú; por el Sur, con la calle Uruguay, por el Este, con don Mario Esterez, y por el Oeste con la sucesion Calcagno. Esta operacion la practicará el agrimensor don Sebastian Martorell y la presidirá el Juez de Paz de la seccion respectiva.—Montevideo, Setiembre 24 de 1906. — Francisco Saez, actuario. 601 v ot 28

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Miguel Sorussa, para la reunion que en la sala de este juzgado tendrá lugar el dia 20 del entrante mes de Octubre á las 3 y 5 p. m. previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 26 de 1906. —Avelino Barbot, actuario. 611 v ot 20

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que en el juicio sucesorio de don Santiago Torriani, se ha presentado doña Magdalena Torriani de Elena, solicitando la rectificacion de la partida de matrimonio de su finado padre don Santiago Torriani de fecha 6 de Octubre de 1866, expedida por la Iglesia de San Francisco de Asis de Montevideo, por cuanto en ella figura, por equivocacion con el apellido Torniani y no con el de Torriani que es el verdadero. Se hace esta publicacion á los efectos del art. 74 de la ley de Estado Civil. — Montevideo, Setiembre 26 de 1906 — Avelino Barbot, actuario. 607 v nv. 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 13 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 483 v ob 30

BANCO
DE
COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Barrio La Paz s|n—5 piezas—Recien construida—25 pesos — Compromiso un año.

Calle J. B. Blanco núm. 15, (Pocitos) —6 piezas, cuarto de baño, idem de servicio, despensa, sótano y terreno con árboles frutales. — 50 pesos, contrato un año—La llave en la misma.

Cerrito 66, entre Perez Castellanos y Colon — 6 piezas 45 pesos.

Aldea esquina Larrañaga, frente á la quinta Bouquet — 7 piezas, con fondo— La llave en la misma, 16 $.

Dayman 286, entre Maldonado y Durazno — 3 piezas 6 Opesos.

Juan C. Gomez núm. 51, entre Cerrito y Piedras, bajos—3 piezas, 18 $.

Rodriguez Larreta s|n, esquina Molinos—3 piezas, 15 pesos.

Guaná núm. 154, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 35 pesos.

Isla de Flores 414—(altos), 6 piezas, 40 pesos.

Municipio 24, 5 piezas, 22.

La Paz 218, (bajos), 3 piezas, $ 18. La llave en Democracia 169.

CASAS DE ALTO

Buenos Aires núm. 124, entre Zabala y Solís—Altos—7 piezas 70 pesos.

18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.

Durazno 77 (altos), 4 piezas, 25 $, esquina Convencion.

Arenal Grande 52 (altos), 4 piezas, $ 10.

La Paz 220, (altos), 4 piezas, $ 20. La llave en Democracia 169.

La Paz 222, (altos), 4 piezas, $ 22. La llave en Democracia 169.

Recien construidas.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—... piezas, 25 pesos.—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Isla de Flores 414 — (bajos), 5 piezas, 35 pesos.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Maroñas, enfrente al Hipódromo—1600 metros de terreno cercado — Contrato— 15 pesos.

Colon — Avenida Lezica, casa-quinta— 8 piezas (por un año 35 pesos, por seis meses $ 40) la llave al lado.

Larrañaga 428, Casa-quinta, á tres cuadras de 8 de Octubre — 4 piezas 15 pesos. La llave 8 de Octubre 293.

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia.—Precio convencional.

Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 5 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.

Camino Melilla 745—2 piezas, 20 pesos, y 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.

Camino Millan 580 esquina Castro—7 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.

Goes 312, casa-quinta—14 piezas, 60 pesos.

Suarez 274 (quinta)—8 piezas, 55 pesos.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Guelfi, frente á la estacion.

Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35—7 piezas (quinta), 32 pesos.

Camino de los Molinos 129 (terreno)— 50 pesos.

5.903 hectáreas con 480 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).

Gómez 21 casi esquina Agraciada, quinta, $ 50.

Requeló 43 (cochera), 30 $. La llave Miguelete 280.

Ramon Mazini (Pocitos) 22, 5 piezas, compromiso 1 año, $ 400.

Agraciada 654, casa-quinta, 11 piezas, $ 70. Compromiso: 1 año.

Camino Suarez 80, casa-quinta, 6 piezas, $ 70. Compromiso: 1 año.

Suarez 21, 9 piezas, $ 50. Compromiso, 1 año. La llave al lado. Frente al Mirador de Suarez.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza, 8 pesos.

Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.

CASAS PARA NEGOCIO

Piedras núm. 173, almacen—45 pesos.

Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito, (almacen), 100 pesos.

Canelones 400a, sótano, 6 pesos.

Salsipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 25 pesos.

Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.

Arapey 217 — (sótano), 10 pesos.

Orillas del Plata 238a y b. 3 piezas y 1 sótano, $ 24. La llave en el número 238.

Magallanes 250, espacioso galpon para carpintería, $ 8.

La Paz 224, esquina Constitucion, salon y sótano, $ 22. Recien construida; la llave en Democracia 169.

PROPIEDADES EN VENTA

Dayman 286 (Durazno é Isla de Flores) baja.

Médanos 16 (baja).

Larrañaga 428 (quinta).

Reducto s|n. á 200 metros de la fábrica de fósforos, frente á la quinta del senador Iglesias.

Juan Ramon Gomez núm. 17, entre Presidente Batlle y Berro, á dos cuadras del Parque Nacional — 3 piezas bovedilla. $ 2.500.

Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ—Plaza Zabala núm. 35—Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Buenos Aires 114—10 piezas, 80 pesos.

Ituzaingó 231a—9 piezas, 50 pesos.

Maldonado 114—4 piezas, 20 pesos.

Cámaras 211, 6 piezas, $ 35.

Brecha 34, 3 piezas, $ 10.

Yerbal 22, 7 piezas, 30.

ALMACENES

25 de Mayo 494—Gran almacen, $ 40.

Piedras 203, (almacen), 7 piezas, $ 64.

Piedras 118, gran depósito, $ 20.

Salsipuedes 80, gran sótano $ 10.

CASAS-QUINTAS

En Las Piedras—7 piezas muy cómodas, 50 pesos.

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas, $ 50.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO—Calle Buenos Aires 128.

CIUDAD NUEVA

Fomento 23 (Atahualpa)—Casa-quinta, 10 piezas y 2 cocheras, 45 pesos.

Tacuarembó 127—4 piezas (como para negocio), 26 pesos.

CIUDAD VIEJA

25 de Mayo 290 (con comodidades para buen hotel ó casa amueblada).

1 pieza bien situada para hombre solo ó depósito de muebles, 12 pesos.

Alzaibar 85—(altos y bajos)—15 piezas, $ 50.

Recinto 117 (bajos)—6 piezas, 20 pesos.

Recinto 187 (bajos)—6 piezas, 14 pesos.

Cerro 232 (bajos)—3 piezas, 15 pesos.

ALMACENES

Misiones 111 (depósito)—10 pesos.

BUSCA USTED CASAS VACIAS?— Dirijase á La Higiénica, calle Mercedes y Florida. Empresa de mudanzas y limpiezas, donde pagando $ 0.20 centésimos encontrará una lista de todas las que hay desalquiladas en la ciudad.— Los dos teléfonos. 530 v ob 20

MEDICOS

B. DELGER—Médico cirujano — Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon núm. 182.

Dr. EDUARDO LAMAS — Ha trasladado su consultorio médico á la calle Soriano núm. 45 a.—Horas de consulta de 2 á 4 p. m. menos los Jueves y dias feriados.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano número 146. 3493 ob 31 pm

DOCTOR CARLOS BUTLER — Ha trasladado su consultorio á la calle San José 33. Se dedica á medicina general. Consultas de 1 á 3 p. m., excepto los jueves.

Cuidado con la falsificacion

Ginebra de Holanda de Fockink ES LA MEJOR. Unica legítima importada por Alberto F. Muller, Estacion Central del F. C. C. de U.

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves.—Calle Florida núm. 177. 198 pm

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA— Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 1057 mz 31 pm

DOCTOR EMILIO CIRIO—Ha abierto su consultorio San José 242. Se dedica á Medicina General. Consultas de 2 á 4 p. m. 293 pm

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yi 207. 2371 ob 21 pm

ABOGADOS

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 718 pm.

JOSE SALGADO — Abogado.—Misiones núm. 177. 1472 db 22 pm.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y su domicilio.—Misiones 55. 2254 oct 28 pm.

COMISIONISTAS

TRILLO LARRIERA Y C.a—Despachantes de Aduana y comisionistas.—Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya 862.

DENTISTAS

ALFREDO B. HILL — Dentista Americano. Cámaras 163 esquina Buenos Aires. 231 pm.

GODSCHAUX WORMS — Cirujano-dentista.—Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 1 á 4 1|2 p. m. Calle 25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela.— Montevideo. 1298 db 7 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano-dentista—Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. Juan C. Gomez 138a. 1038 pm

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 464 pm

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A. esquina Cámaras PLAZA MATRIZ

SANATORIOS

SANATORIO MAGNAN para enfermedades nerviosas y mentales, á cargo de los doctores Eduardo Lamas, médico alienista del Manicomio Nacional; Pedro Villamil y Casas, médico interno.— 206 Larrañaga 206.—Montevideo. 319

SANATORIO QUIRURGICO — De los doctores Lamas y Mondino, calle Durazno número 349. pm

ALQUILERES

CASA-QUINTA — Se alquila una de construccion moderna, paraje higiénico aparente para familia. Calle Libertad s|n (Antiguo Joanicó). Darán razon Avenida Rondeau 307. 605 v ot 15

VENTAS VARIAS

CAMPOS — En la provincia de Rio Grande. Hay varias fracciones para vender en la calle Maldonado núm. 216. 519

PIANO USADO se desea comprar. Ocurrir calle San José 141. 599 v ot 30

OMNIBUS SAUBION, lujoso, con cristales especial para familia, se vende, calle Cerro núm. 127. 554 v ot 8

VARIAS

A. MEROLA, diplomado en París, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 472 pm.

COMERCIALES

AL COMERCIO — Participamos al comercio y al público en general que las casas de comercio en el ramo de tienda y mercería situadas en esta ciudad en la calle de Sarandí núm. 180 y en el pueblo de Fray Bentos, que hasta hoy giraban bajo la razon social de José Solimano y Hno., girarán de hoy en adelante bajo el solo nombre de José Solimano, por haberse separado amistosamente de la firma el socio Eugenio Solimano en virtud de escritura autorizada por el escribano Eduardo Pittaluga con fecha 21 del corriente, quedando el activo y pasivo de la expresada sociedad á cargo del actual propietario José Solimano. — Montevideo, Agosto 21 de 1906.—José Solimano. —Eugenio Solimano. 542 v ob 30

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Hago saber que tengo convenida la venta de mi casa de comercio que en los ramos de almacen y tienda está establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo; á fin de que todos aquellos que se consideren acreedores, se presenten en dicha casa dentro del término de treinta dias con los justificativos del caso y en cumplimiento de la ley de 22 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion. —San José, Agosto 30 de 1906.—Teodoro Calzada.

AVISOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa-Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.00 »	»	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % anual

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON son el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE (ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores).

Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaine, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósitos en MONTEVIDEO: Fia del «Sol» de L. Felipe Rey y Cia y en todas las Farmacias y Droguerias.

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

35.o SEMESTRE

Servicio semestral	$ 7.500 00
Intereses 3 o/o sobre 33.100 pesos de obligaciones en circulación	$ 993 00
Fondo amortizable	» 6.500 00

El dia veintinueve del corriente se procederá al sorteo de sesenta y cinco títulos hipotecarios emitidos por los que suscriben, según escritura pública fecha 18 de Marzo de 1899, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m., en el escritorio calle Cámaras 80, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 35.o semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.o de Octubre próximo de 2 á 3 p. m.

Montevideo, Setiembre 24 de 1905.

A. Barreiro y Ramos, M. Lessa.

2225 v. st. 29.

SEÑORAS

Una cucharada de CEREBRINE, licor agradable, calma inmediatamente los cólicos periódicos y todas jaquecas. Eug. FOURNIER (Pazeden) PARIS y en todas las farmacias.

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral-alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

LA NUEVA
de Banquero y Lieutier

18 DE JULIO 327, Montevideo

Hemos recibido nuestro gran surtido de artículos de verano, muselinas pintadas clases finas de 0.40, 0.50 y 0.60 el metro, género lana en distintas clases desde 0.40, 0.50, 0.60, 0.70 y finos á 0.90 y 1.20 el metro, cortes de vestidos finos de 7, 8 y 10 pesos, artículo gran novedad, colores varios, blusas muselina bordadas en fondo crudo liquidamos á 1.20 y 1.50.

Gran surtido de sombrillas finas en todos colores.

Nota — La casa se encarga de remitir muestras por pedidos á cualquier punto.

JARABE DE RÁBANO YODADO DE GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

Máquinas para coser GRITZNER DE MARCHA RAPIDA

por duracion, solidez y aspecto elegante no hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cia. UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

2259 pm

EL JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Para Verano
LA TIENDA SIMONDINO Hnos.

Ha recibido de Paris un espléndido surtido de gorritas, capotitas, capelinas, sombreros, en paja, seda, gasa, tul, etc. etc.; faldones, vestiditos, medio faldon de seda, clarin, cambray, piqué etc. etc.

Todo de última novedad y que venderá á precios muy reducidos.

SORIANO 10 8, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO

TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1474

GRANULADO de OVO LECITHINE BILLON GRAGEAS de

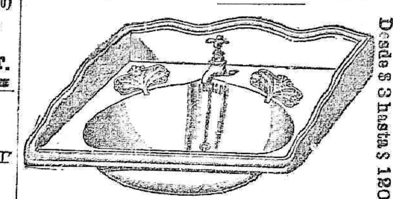
MEDICACIÓN FOSFÓREA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cia



Compañia Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

INJECTION CADET — Farmacia DUREL 7, boul. Denain PARIS y en todas las Farmacias.

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.578.000

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pastori.—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MAREXIANO.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES—Baring Brothers y Ca. Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.

ESPAÑA Y SUS COLONIAS—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.

ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reali.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.

PORTUGAL—Banco do Minho.

AUSTRIA—Stabio. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.

SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA—Banque Centrale Anversoise.

HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.

NEW-YORK—Baring y Cia.

BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.

RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.

BAHIA—Banco da Bahia.

SAN PAULO Y SANTOS—Banco do Comercio é Industria de San Paulo.—Commercia e Italiano.—Banco Italiano del Brasile.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.

CHILE—Banco Español Italiano.

SALTO—B. y N. Solari.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista: Intereses [illegible]; A retirar con 30 dias de aviso; A plazo fijo de 3 meses; Idem idem de 6 meses.

CAJA DE AHORROS — Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista después de 11 dias cumplidos; Sobre depósitos á 3 meses; Idem idem 6 meses.

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

LOS QUE DIGIEREN MAL, O LOS QUE NO PUEDEN DIGERIR

SE CURAN VERDADERAMENTE CON LA GASTERINA DESSY

DE EFECTO REAL Y POSITIVO

La Gasterina preparada por el prof. doctor S. Dessy contiene todos los elementos del jugo gástrico.

Los fermentos naturales, PEPSINA, LAB, LIPASIS, así como las PEPTONAS Y PROPEPTONAS son representadas por la GASTERINA DESSY que por tal razon es el mas conveniente DIGESTIVO, TONICO, ALIMENTO del organismo.

En las DISPEPSIAS agudas y en las crónicas la GASTERINA DESSY es el remedio soberano.

Representantes exclusivos SURRACO y FERRUA, Droguería y Farmacia

228 — RECONQUISTA esquina JUNCAL — 228

EN VENTA EN TODA BUENA FARMACIA

2205 pm.

La vacuna Pasteur

contra el CARBUNCLO es el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre.

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Liprandi, Provisoriamente, 98 Cerro 180—Montevideo.

1249 m.

ATKINSON'S EAU DE COLOGNE "GRAND PRIX, PARIS 1900" ABSOLUTAMENTE LA MEJOR

Desconfiar de las falsificaciones y pedir la marca de fábrica "WHITE ROSE"

COLEGIO DE LA Congregacion Escolar Alemana

129 — SAN JOSE — 131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán el 17, 18, 19 y 20 de Setiembre.

El nuevo año escolar empezará el 1.o de Octubre. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

553 v oc 8

LA COMISION

VIOLETTE IDEALE — PERFUME NATUREL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Fondo actual; Propiedades adquiridas—Costo de las existentes; Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden; Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la número 113 real á plazo; Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales; En Cédulas Hipotecarias série A, D, E; Títulos Hipotecarios; Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora; Sobre Préstamos de la série A, B; Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes; Valor nominal de los mismos; Saldos Provisorios de amortizaciones — á cubrir en la próxima amortizacion; Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas; Caja—Existencia en efectivo; Diversas cuentas deudoras á liquidar; Avalúo de Propiedades Hipotecadas; Valores depositados. [figures illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892); Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal série A, B, C, D, E; Acreedores por Obligaciones á pagar; Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios; Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion; Convertibles en Julio 1.o de 1906, Octubre 1.o de 1906, Enero 2 de 1907; Diversas cuentas acreedoras á liquidar; Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E; De Propiedades gravadas en Cédulas série A, Títulos D, E; Depositantes de valores. [figures illegible]

Montevideo, Setiembre 1906 [illegible]

Manuel Lessa, Vice-Presidente. [illegible] Gerente. [illegible] Contador.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cia.

252—CALLE 25 DE MAYO—252

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre núm. 3[illegible]

GIROS

El Banco da y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA É ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa, y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas compra y venta de bienes raíces.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRÁFICO DIRECTO con la Casa de Buenos Aires.

FOLLETIN 71

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

[illegible]

...angustiosa pulcritud. Don Modesto tenia que mudarse de zapatos cada vez que entraba á verla. Si Rosita hubiera tenido noticia de las chinelas que se ponen en Bruselas los curiosos que van á visitar el palacio del príncipe de Orange, no hay duda que habría adoptado...

...usted, á una de las primeras autoridades del pueblo, á un hombre que se ha visto en letra de molde en la «Gaceta», ir á casa de esas gentes, de esos casquivanos (por no decir otra cosa), y entrometerse en esa San-Francia de ma...

...tedes quieren que sea una joven enamorada, contra lo que dicen la sana razón y el año Cristiano, buen provecho les haga á usted y á Ramon Perez. El siglo de las luces, como dice ese caribe de alcalde, que quería convertir la «Vía...

Marisalada que ha sido aplaudida por generales y por ministros.

—Nada de eso impide — replicó Rosa mística, — que haya sido cómica, de las que antes estaban excomulgadas y que deberían estarlo...

—No sea usted tan justiciera, Rosita. — En el fondo no es mala: me ha hecho una escarapela para el sombrero.

—Lo que ha hecho ha sido burlarse de usted dándole en lugar de una escarapela...

amigos. — ¡Ha parido usted alguna vez para saber de esas cosas? ¡Con qué tiene buen fondo la que cuando poco después de la muerte de su bienhechora, Fray Gabriel la siguió al convento...

[illegible]

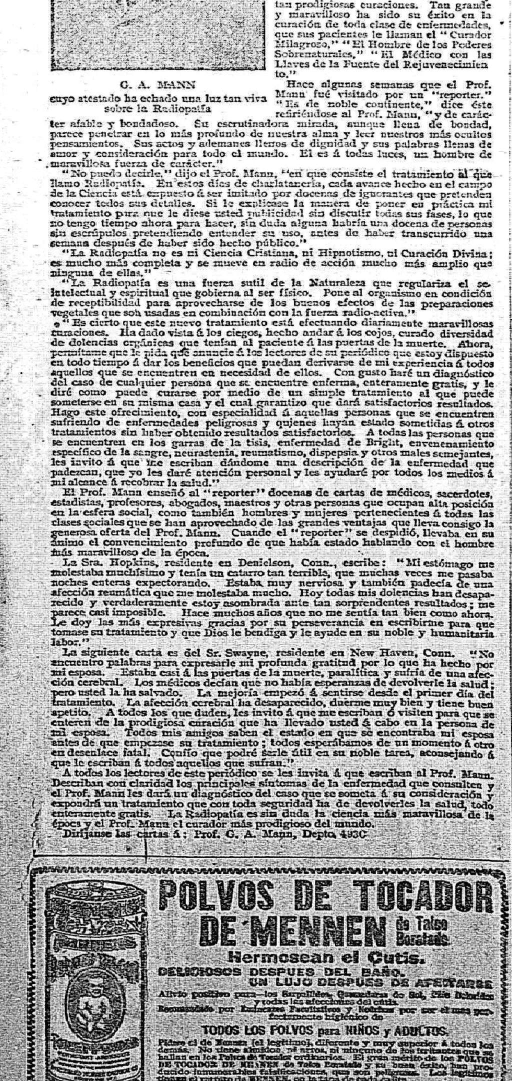
PEROXINA MALESCI

EL TONICO NERVIOSO IDEAL

REGENERADOR Y RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO

NEURASTENIA — LINFATISMO — ANEMIA

Especialidad patentada del est. quím. Dr. Prof. Malesci (Italia). Unicos concesionarios para los Estados del Plata: G. MONACO y Ca. Unicos depositarios para la República O. del Uruguay: SURRACO y FERRUA, farm. drog. 228 Reconquista esq. Juncal, Montevideo.



UN GRAN TAUMATURGO

Devuelve la salud y restablece las perdidas fuerzas y vigor á aquellos que padecen de enfermedades crónicas, por medio de una sutil y poderosa fuerza de la Naturaleza.

Sorprendentes declaraciones relativas al más maravilloso poder conocido.

CONSULTAS GRATIS PARA TODOS LOS ENFERMOS.

El Profesor Mann ofrece ayudar á los enfermos gratuitamente. Millares curados en sus propias casas.

G. A. MANN

cuyo atestado ha echado una luz tan viva sobre la Radiopatía

El mundo médico ha quedado asombrado ante las maravillosas curaciones llevadas á cabo por el Prof. Mann, distinguida personalidad en el mundo científico que está dedicando su vida al alivio y curación de la humanidad doliente. Muchas personas que se encontraban en los últimos grados de la tisis, hombres y mujeres en constante temor padeciendo de la terrible enfermedad de Bright, envenenamiento específico de la sangre, diabetes, hidropesía y otras graves dolencias, han sido curadas por medio del tratamiento de este maravilloso hombre, después que infinidad de medicinas habían sido usadas sin resultados y eminentes especialistas habían admitido que sus esfuerzos habían resultado inútiles.

Jamás en la historia de la Ciencia Médica habían sido reseñadas tantas y tan prodigiosas curaciones. Tan grande y maravilloso ha sido su éxito en la curación de toda clase de enfermedades, que sus pacientes le llaman el "Curador Milagroso," "El Hombre de los Poderes Sobrenaturales," "El Médico con las Llaves de la Fuente del Rejuvenecimiento."

Hace algunas semanas que el Prof. Mann fué visitado por un "reporter." "Es de noble continente," dice éste refiriéndose al Prof. Mann, "y de carácter afable y bondadoso. Su escrutinadora mirada, aunque llena de bondad, parece penetrar en lo más profundo de nuestra alma y leer nuestros más ocultos pensamientos. Sus actos y ademanes llenos de dignidad y sus palabras llenas de amor y consideración para todo el mundo. El es á todas luces, un hombre de maravillosa fuerza de carácter."

"No puedo decirle," dijo el Prof. Mann, "en qué consiste el tratamiento al que llamo Radiopatía. En estos días de charlatanería, cada avance hecho en el campo de la Ciencia está expuesto á ser imitado por docenas de ignorantes que pretenden conocer todos sus detalles. Si le explicase la manera de poner en práctica mi tratamiento para que le diese usted publicidad sin discutir todas sus fases, lo que no tengo tiempo ahora para hacer, sin duda alguna habría una docena de personas sin escrúpulos pretendiendo entender su uso, antes de haber transcurrido una semana después de haber sido hecho público."

[illegible]

...afección reumática que me molestaba mucho. Hoy todas mis dolencias han desaparecido y verdaderamente estoy asombrada ante tan sorprendentes resultados; me parece casi imposible. Hace muchos años que no me sentía tan bien como ahora. Le doy las más expresivas gracias por su perseverancia en escribirme para que tomase su tratamiento y que Dios le bendiga y le ayude en su noble y humanitaria labor."

La siguiente carta es del Sr. Swayne, residente en New Haven, Conn. "No encuentro palabras para expresarle mi profunda gratitud por lo que ha hecho por mi esposa. Estaba casi á las puertas de la muerte, paralítica y sufría de una afección cerebral. Los médicos decían que no había esperanzas de devolverle la salud; pero usted la ha salvado. La mejoría empezó á sentirse desde el primer día del tratamiento. La afección cerebral ha desaparecido, duerme muy bien y tiene buen apetito. A todos los que duden, les invito á que me escriban ó visiten para que se enteren de la prodigiosa curación que ha llevado usted á cabo en la persona de mi esposa. Todos mis amigos saben el estado en que se encontraba mi esposa antes de que empezase su tratamiento; todos esperábamos de un momento á otro un desenlace fatal. Confío que podré serle útil en su noble tarea, aconsejando á que le escriban á todos aquellos que sufran."

A todos los lectores de este periódico se les invita á que escriban al Prof. Mann. Describan con claridad los principales síntomas de la enfermedad que consulten y el Prof. Mann les dará un diagnóstico del caso que se someta á su consideración y expondrá un tratamiento que con toda seguridad ha de devolverles la salud, todo enteramente gratis. La Radiopatía es sin duda la ciencia más maravillosa de la época y el Prof. Mann el curador más prodigioso del mundo.

Diríjanse las cartas á: Prof. G. A. Mann, Depto. 493C



POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado.

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general para el Uruguay COATES Y Ca.

JARABE DE BLAYN — GRAN EXITO desde 50 años por los mejores Médicos de Paris, cura los Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Influenza, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vías urinarias y de la Vejiga. PARIS.—FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA y en todas las principales Farmacias.



HIGIENE DE LAS SEÑORAS

DILUIDO EN AGUA EL CRYSTOL

Es el remedio soberano de las afecciones uterinas de todo género. Cura en breve las flores blancas, las metritis y en general todas las dolencias de las vías uterinas. Su uso diario no ofrece peligro para los tejidos á los que asegura frescura, tonicidad y firmeza incomparables. Su delicado perfume lo hace agradable para el tocador íntimo de las damas.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaíso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	2	% anual
A plazo fijo de 6 meses	2 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 dias.	3	% anual
A premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.

1286 pm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.591.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

PASTILLAS DE BOOTH Curan la TOS

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 34

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España. Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 dias	2 »
Idem á 60 idem	2 »
Idem á 3 meses fijos	3 »
Idem á 6 idem	4 »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construcciones en general.

Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos ed Bolsa é hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA Bolsa de Comercio Ó EN LA CALLE DE SOLIS NÚMERO 41

Domicilio particular

Uruguayana núm. 197—Aguada

2793 pm.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS

La distraccion mas económica y mas instructiva

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 260, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 6 tomos; Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre, tomos; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renoto; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehu, por A. Dumas, 3 tomos; Jerusalem, por C. Albing; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Alkiz; Diane. Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre de la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó la Cruzada, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rosello Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Días [illegible], por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de París, por Víctor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alcandrina, por Champol; Confusion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Staël, 2 tomos; Azucena, por C. Braeme; La ocurrencia de Gistena, por B. Neullies; La Gaviota, por F. Caballero; La casa de los muertos, por Dostoyuski; El Escándalo, por P. de Alarcon; Flor de Sombra, por P. Joley; El Pasado indestructible, por Anderman, 2 tomos; La [illegible] la caridad, por Emilio Castelar, tomo 1; Páginas de Historia, por B. Mitre; La hermana de caridad, por Emilio Castelar, tomo 2; El guapo Fernando, por Mme. de Boret; Duda y Amor, por el autor de «Amitié amoureuse»; La Mionette, historia de mi pueblo, por Eugène Muller; La confesion de un hijo del Siglo, por A. de Musset; Historia de Sibila, por O. Feuillet; La Espinosa, por P. Bernal; Un idilio trágico, por P. Bourget, 2 tomos; El Amigo Manso, por B. Perez Galdós; «El Pecado de la muerta», por M. Formont; «Picciola», por X. B. Saintine.

POR E. DE AMICIS

Infortunio y Amor; Combates y Aventuras; (La novela de un maestro), 2 tomos.

ASMA — Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY que han obtenido las mayores recompensas.

Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS. Depósitos en todas Farmacias y Droguerias.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la construcción de la línea de Nico Perez á Centurion es forzoso retirar desde el 1.o de Octubre próximo el embarcadero de ganado que actualmente existe en Nico Perez y en consecuencia desde la dicha fecha del 1.o de Octubre el embarque de ganado se hará en la Estacion Illescas donde quedará en esa fecha establecido un nuevo embarcadero de ganado.

Una vez construida la nueva línea se establecerá embarcaderos en los puntos de más conveniencia.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2079 v. 30 st.

CURACIÓN RÁPIDA y SEGURA de la ANEMIA con las maravillosas Grajeas Hecquet de Sesqui-BROMURO de HIERRO. MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias.

Oficina de Crédito Público

Deuda Pública

Esta Oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

El 29 del corriente:

Deuda de Garantía ...... 59.o Trimestre

Desde el 1.o Octubre próximo:

Deuda Interior Unificada .. 59.o »

Empréstito Brasilero .... 49.o »

Montevideo, Setiembre 27 de 1906.

Miguel V. Martinez, director.

2251 v st 30.

CURA radicalmente EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS ELIXIR YVON — Del mismo Autor: ERGOTINA

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balances—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

Catarro, Bronquitis — PASTA Y JARABE DE NAFÉ DELANGRENIER

PILDORAS PURGATIVAS DEL Dr GUILLIÉ

Estas Píldoras con base de extracto de Elixir tónico antiflemático del Dr GUILLIÉ son empleadas con éxito como Purgativo y depurativo y en las enfermedades del Hígado, del Estómago, del Corazon, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Grippe ó Influenza y todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.

Dr Paul GAGE Hijo, farmo de 1a Clase, 9, rue de Grenelle-St-Germain, Paris Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Ferrocarril C. del Uruguay

HORARIO DE VERANO

Se avisa al público que el día 1.o de Noviembre próximo entrará en vigencia el horario de verano.

Para mayores detalles verse horarios en las estaciones.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1906.—Ignacio M. Soria, administrador General interino.

2268 v nv 1

Curacion segura de las enfermedades de la GARGANTA y del PECHO por la "MENTHOLINA" con base de Mentol, Boroborato de sosa y Eritrina

Antiseptica de las vías respiratorias. Pasta muy agradable al gusto. Un simple ensayo convencerá de la eficacia de este producto.

Por mayor: Farmacia GUIGNIER Bois-Colombes. — PARIS. En Montevideo: REY, VILA y Cia

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.

En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.

POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT

El MORRHUOL, asociado á la creosota pura y rica en Gayacol constituye el más poderoso antiséptico de las enfermedades del pulmon, y se emplea con éxito en todas las enfermedades de pecho, tisis, consunción, etc. Además de sus propiedades cicatrizadoras, el Morrhuol Creosotado de Chapoteaut que contiene el principio activo del aceite de hígado de bacalao se receta en los resfriados descuidados, catarros, bronquitis, etc.

Paris, 8, r. Vivienne y en todas las Fcias

Por sólo 15 pesos mensuales

Pueden adquirirse PIANOS construidos expresamente para el clima del Rio de la Plata, garantidos por 10 años.

Establecimiento musical de Julio Mousqués

159 á 163 CALLE ITUZAINGO — MONTEVIDEO

580

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación Infalible por el Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE: EPILEPSIA-HISTERICO, HISTERO-EPILEPSIA, BAILE de SAN VICTOR, Enfermedades del CEREBRO y de la Medula Espinal, DIABETIS AZUCARADA, CONVULSIONES, VERTIGOS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, DESVANECIMIENTOS, CONGESTIONES, INSOMNIOS, ESPERMATORREA

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

VINO RABOT al QUASSIA QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

TONICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO

RECOMENDADO á los CONVALECIENTES y á todos aquellos que estan atacados de ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.

L. RABOT y Dr DAVID, farmos de 1ra Clase, en COMPIÈGNE cerca de PARIS.

Depósitos en todas las Farmacias

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NUM. 291

La direccion de este Instituto participa al público que las clases de Solfeo, Piano, Canto, Violin, Acompañamiento, Mandolin, etc dieron comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

LAS HEMORROIDES

Pocas personas ignoran qué triste enfermedad constituyen las hemorroides, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, mismo á su médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el Elixir de Virginia, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 216, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuan fácil es librarse de la enfermedad la mas penosa, cuando no la mas dolorosa. Venta en todas las droguerías y farmacias.



ENFERMEDADES SECRETAS CURADAS segura y rapidamente por el Santalol Montagu CAPSULAS é INYECCION MONTAGU-PARIS y en todas las FARMACIAS.

Oficina de Crédito Público

Empréstito de Conversion—5 o/o 1905

Intereses del 3er. Trimestre

Desde el 1.o de Octubre próximo se pagarán los intereses correspondientes al 3er. Trimestre sobre los títulos provisorios, á cuyo efecto deberán ser presentados en esta Oficina para señalar en ellos el pago efectuado.

Montevideo, Setiembre 27 de 1906.

Miguel V. Martinez, director.

2252 v st 30.

El mejor Alimento de los Niños — FARINE-DUTAUT — 50 años de éxito — 15 medallas — Montevideo—ROCH. CAPDEVILLE, JAEN y Ca.

Hospital Británico de Montevideo

77, Calle Juan L. Cuestas

A las personas que necesiten intervencion quirurgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeros y enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo apercibimiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, M. J. Maclean. Piedras 123.

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIÉ

Desde hace mas de noventa años, el ELIXIR del Dr GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Hidropesia, la Grippe ó Influenza, las enfermedades del Cutis y las lombrices intestinales. Es uno de los mejores purgativos y depurativos, el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.

Depósito General: Dr Paul GAGE Hijo, Farmo de 1a Clase, 9, rue de Grenelle-Saint-Germain, 9, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSION

DOMINGO 30 DE SETIEMBRE

A SAN JOSÉ

El domingo 7 de Octubre de 1906—A Minas—A la hora y precios siguientes:

Estaciones — Horas de salida: Central, 6 a. m.; Sayago, 6.20; Pando 7; Minas 9.

Primera clase: $ 1.50; segunda $ 1.

El tren de regreso saldrá á las 6 p. m. el mismo dia.

Los boletos en numero limitado serán puestos en venta el día 6 de Octubre solamente y son válidos únicamente para viajar en el tren de excursion tanto de ida como de regreso.

La empresa no se responsabilizará por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

Bicicletas gratis. — La Administracion. — Setiembre 27 de 1906.

2249 v oct 7



AGUA Mineral natural purgativa de RUBINAT LLORACH

Dicha Agua Purga con rapidez y sin irritacion. — No es necesario observar ningun régimen.

Exigir sobre el rótulo. Rubinat Manantial Llorach

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN EXCURSION

El domingo 7 de Octubre de 1906 — A Minas—A la hora y precios siguientes:

Estaciones — Horas de salida: Central, 6.00 a. m.; Sayago, 6.20; Pando, 7.00; Minas, 9.00.

Primera clase: $ 1.50; segunda, $ 1.00.

El tren de regreso saldrá á las 6 p. m. el mismo dia.

Los boletos en número limitado serán puestos en venta el día 6 de Octubre solamente y son válidos únicamente para viajar en el tren de excursion tanto de ida como de regreso.

La Compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

Bicicletas gratis.

La Administracion.

Setiembre, 27 de 1906.

2249 v oc. 7.

LINIMENTO GENEAU — 60 Años de Exito — No mas FUEGO No mas Peladuras

CAMPO DE PASTOREO
140 cuadras

Con frente á la Tablada del Norte y el camino de Melilla, se arriendan total ó parcialmente.

Es un lote especial de campo de pastoreo, como no hay otro á esa distancia de la capital. Dividido en dos potreros por el camino Luis E. Perez, alambrado en todos sus límites y subdividido con alambrados de primer orden, magníficas aguadas permanentes y con costa al arroyo Pantanoso.

Por otros informes ocurrir á la calle Rincon 140.

2225 v oc 4

RECLAMOS

EL OVO-LECITHINE BILLON es el mas enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

NEUROSINE PRUNIER

LAS VARICES

El Elixir de Virginia cura las várices cuando son recientes; las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlceras varicosas ó las cura é impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 216. Venta en todas las droguerías y farmacias.

AVISOS DEL DIA

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Miguel Sorassa, para la reunion que en la sala de este juzgado tendrá lugar el día 20 del entrante mes de Octubre á las 3 y 5 p. m. previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 26 de 1906—Avelino Barbot, actuario.

2273 v oc 20

SOCIEDAD MERCANTIL — Tenemos el honor de comunicar á nuestra clientela y al público en general, que por escritura pública otorgada por el escribano señor Pedro Mendi, el 24 del corriente, hemos constituido una sociedad para el acopio y ventas de lanas exclusivamente, bajo la razon social de Pedro L. Ramos y Hermano. Forman esta sociedad los señores Pedro L. Ramos y Manuel M. Ramos, teniendo establecido su escritorio en Trinidad, departamento de Flores, calle Montevideo, aunque tambien se harán operaciones en la estancia Santa Elena «Chamangá» y en la casa de comercio del señor Manuel M. Ramos. Teléfonos de las dos compañías, locales y con el Durazno. — Pedro L. Ramos y Hno.—Trinidad, Setiembre 30 de 1906.

2279 v oc. 24.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 38 de los Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el día 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1906.

2276 v oc 15

Juan M. Lawes

De un hermoso solar de terreno situado en la calle de las Piedras entre Solís y Colon con todas las mejoras que contiene.

Magnífica posicion compuesto de 11 metros 84 de frente por 43 metros 20 de fondo area 511 metros 15 decímetros 70 centímetros 62 milímetros cuadrados.

EL MIERCOLES 10 del corriente mes á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta en remate público y al mejor postor de este espléndido terreno perteneciente á la sucesion de don Ricardo Haynes.

Títulos de primer orden.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador quien entregará 500 pesos como garantía de compra.

Por más datos ver al rematador calle Sarandí número 292 frente al Correo.

2277 ot 1

José Caramés

CORREDOR Y REMATADOR—EJIDO 154

Ofrezco en venta particular 9 casas garantiendo por cualquiera de ellas, una renta anual de mas de 7 o/o, ubicadas en: calle Maldonado entre Minas y Magallanes; Maldonado entre Yaguarón y Ejido; Tacuarembó entre Durazno é Isla de Flores; Paysandú entre Florida y Andes; Piedad entre Mercedes y Uruguay; Salto entre Isla de Flores y San Salvador; Andes entre Durazno é Isla de Flores; Ituzaingó entre Buenos Aires y Reconquista; Colonia entre Yí y Yaguaron.

335........ buen campo en el departamento de Minas.

48.......... en el departamento de Canelones á pocas cuadras de la estacion Tapia.

Varios solares chicos y grandes en la calle 8 de Octubre y otros parajes de la ciudad.

Doy dinero sobre Hipotecas, á interés bajo.

2275 v oc 10

Vicente Lobrano

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, á las 3 1/2 p. m., de dos magníficos terrenos, rodeados de casas, en Bella Vista, uno en la calle 21 Uruguayana entre Progreso y Olivos, compuesto en su total de 262 metros y 30 decímetros cuadrados y otro en la calle Caridad entre Paraíso y Hervidero, muy cerca del arriba mencionado, compuesto en su total de 416 metros con 30 centímetros cuadrados. Calles empedradas.—Sin base.

Títulos magníficos.—Empedrados pagos.—Escrituracion por cuenta del comprador, quien entregará el 10 o/o en el acto de la venta.

Por informes al Escritorio Cerrito 211 (bajos), ó en el domicilio particular Olivos 24, próximo á los terrenos que se rematarán.

2274 oc 1

Navegacion del Rio Negro

SEBASTIAN J. NADAL Y FELIX PAREDES ARTEAGA

Reciben comisiones y consignaciones del comercio en general para la vía fluvial en el Rio Negro.

Por informes y demás datos, diríjase en el Paso de los Toros, al señor Nadal y en Polanco de Rio Negro al señor Paredes Arteaga.

2278 [illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 2 de 1906

NOTAS DE FENIX

Los diarios franceses contienen esta lista de los ministros y altos funcionarios rusos que han sido muertos ó heridos por los revolucionarios:

En 1901: Bobolepof, ministro de Instruccion Pública.

[illegible]

TELEGRAMAS

La insurreccion de Cuba

[illegible]

Italia

[illegible]

Argentina

[illegible]

...citud es pacífica. Un piquete de veinte marineros armados á remington ha sido enviado para mantener el órden.

—Esta tarde en acuerdo de ministros determinará el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, los asuntos á discutirse en las sesiones de prórroga.

—La policía arrestó á un sujeto que actuó en la tragedia de Pirovano, que fué quien dió el tiro de gracia al ingeniero Khuri, al doctor Rocca, señor Verdier y á otros.

El juez de crimen de la Provincia pidió que sea puesto á su disposicion.

—Esta mañana fué trasladado al Hospital Militar el mayor Comas. Su estado es relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad del mal.

—Apesar de los rumores circulantes, el diario vespertino Sarmiento dice que no se producirá crisis ministerial, pues parece que los ministros coalicionistas están de acuerdo con las resoluciones adoptadas por la delegacion de la coalicion y solo se limitaron á retirar su desaprobacion por las declaraciones del ministro del Interior, doctor Gonzalez, pero aceptando las declaraciones presidenciales. De esta manera la crisis política se prolongará hasta que el presidente ó los partidos se decidan á una actitud resuelta.

BUENOS AIRES, 1.o — A fines de mes en el Círculo Militar se efectuará un concurso de esgrima para oficiales, que será presidido por el general Garmendia. Enviaron premios el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra.

—Los prohombres coalicionistas se reunen esta noche nuevamente en el domicilio del diputado doctor A. Pinero.

BUENOS AIRES, 1.o — «El Diario» dice que en el acuerdo de esta tarde se planteará la crisis ministerial. Se dice que el objeto del acuerdo es la convocatoria del Congreso á sesiones extraordinarias. Además del presupuesto se incluirán, tal vez, el proyecto de armamentos navales, celebracion del centenario de la Independencia, concurrencia á la Conferencia de La Haya, ensanche del puerto, prolongacion del ferrocarril á Bolivia, ensanche del puerto Uruguay, fomento de los territorios nacionales y ferrocarril al Chaco.

—El periodista Alfredo Ebelat escribe en «El Tiempo» un artículo en pró de los torpedos, en vez de los acorazados.

—Desde hoy queda librada al servicio público la nueva estacion central de La Plata. Es un magnífico edificio.

—«El Diario» dice que esta tarde presentarán dimision los ministros de Obras Públicas y de Hacienda y probablemente los de Agricultura é Instruccion Pública. Como el Ministro del Interior doctor Gonzalez fué el causante de la dis-[illegible]

España

[illegible] ...los reyes. Considera que Ferrer es cómplice del anarquista Morral y pide 16 años de presidio para él. Acusa de encubridores á Nakens y demás procesados.

MADRID, 1.o — Informan de La Línea que el vapor Orleanais lleva á Buenos Aires 446 emigrantes. Quedan 200 esperando otro vapor.

Francia

PARIS, 1.o — El Presidente de la República, Mr. Fallieres, llegó á Mezin, donde se le hizo acojida entusiasta con un banquete.

PARIS, 1.o — Varios globos que participaban en la carrera por la copa Gordon-Bennett se vieron obligados á descender. Se asegura que el conocido aeronauta sudamericano Santos Dumont fué herido en un brazo por el engranaje del motor y por tal motivo bajó en Broglie (Departamento del Eure). Su estado no es de gravedad.

PARIS, 1.o — El conde Boni de Castellane ha sido reelecto diputado.

PARIS, 1.o — Informan de Mezin que despues del banquete el Presidente de la República, Mr. Fallieres, asistió al desfile de sociedades mutualistas. Despues partió para Laupillon.

PARIS, 1.o — Continuan los descensos en tierra de los globos que participaron en la carrera aeronáutica. El globo «Ville de Chateauroux», francés, descendió esta mañana en la isla de Wight. Otro pasó por Evreux, pidiendo socorro.

LA UNIVERSIDAD Y LA POLÍTICA

Digamos ante todo, para evitar equivocadas apreciaciones que, en nuestro concepto, las cátedras universitarias deben permanecer agenas á la política.

Como se recordará, por que el incidente preocupó la atencion pública, el hecho de haber aparecido en «El Siglo» una leccion de derecho constitucional profesada en su cátedra por el doctor Juan Andrés Ramirez, dió mérito á una polémica entre aquel ilustrado ciudadano y nuestros colegas «La Prensa» y «El Dia», quienes le acusaron de que hiciera política militante en el aula.

El doctor Ramirez se defendió de este cargo, y sostuvo con brillo y sólida argumentacion, que un profesor al enseñar las doctrinas que cree verdaderas, no solo se mantiene siempre dentro de la órbita de sus funciones, sino que, procediendo de otra manera, faltaría al cumplimiento de su deber.

Así, pues, el doctor Ramirez estaba [illegible]...ntal de acuerdo con sus [illegible] reduciéndose el debate [illegible]...cho ó nó política en la [illegible]...da.

[illegible]

...que convenir en la [illegible] de los casos, y ciertamente [illegible]...stener que la libertad universitaria existe [illegible]...nes son favorables á la accion del gobierno [illegible] parece cuando les es [illegible]

[illegible]...os casos del doctor Ramirez son idénticos [illegible]...nera de que se pueda [illegible]...ontrario.

EL NUEVO ARANCEL CONSULAR

Opinion de la Cámara de Comercio Francesa

Una opinion digna de ser tenida en cuenta por el Senado, ante cuyo [illegible] pende la modificacion [illegible] producir en el nuevo [illegible] reemplazando el impuesto [illegible] sobre las facturas consulares [illegible] derecho adicional de 1|2 [illegible] percibiria á la entrada [illegible] reproducimos el siguiente [illegible] publicado por la Cámara de [illegible] en su último boletin [illegible] se verá, de un trabajo [illegible] escrito con la metódica claridad característica del espíritu francés:

La nueva ley que reforma la organizacion diplomática y consular de la República del Uruguay fué promulgada por el Poder Ejecutivo el 21 de Mayo de 1906.

El artículo 18 de la tarifa consular estipula que dicha ley, debidamente reglamentada por el Poder Ejecutivo, entrará en vigencia á los cinco meses de su promulgacion, y así que lo permitan la emision de los timbres correspondientes, y la adopcion de los medios propios para segurar la perfecta percepcion de las rentas consulares.

El texto de la ley es formal, y la aplicacion de la nueva tarifa no puede efectuarse antes de la publicacion del reglamento administrativo correspondiente. No se explica, pues, el error cometido por el cónsul en Nueva York, que ha exigido la presentacion de las facturas consulares; y ha impuesto indebidamente el derecho de uno por ciento sobre el monto de dichas facturas. El incidente ha causado cierta emocion en los centros comerciales, no tanto por el monto de las sumas en juego, que son de mínima importancia, pero si porque viene á confirmar la persistencia de errores ya criticados por la prensa local que ha denunciado en diversas ocasiones la falta de uniformidad en la interpretacion de los reglamentos por parte de los cónsules y el incidente de Nueva York viene á agregarse á una larga série de hechos análogos que no han cesado de producirse bajo el régimen de la antigua tarifa, y cuya desaparicion completa era de esperarse ocurriera con la nueva reglamentacion. Hay, pues, interés público de primer órden, en que el reglamento administrativo en preparacion sea lo mas explícito posible, á fin de evitar la repeticion de los abusos irritantes de que el comercio y la navegacion se han quejado durante tanto tiempo, y atribuibles á funcionarios demasiado celosos ó poco al corriente de las leyes que tienen cargo de aplicar.

Las consideraciones que preceden nos han llevado á procuparnos de la nueva situacion que se crea al comercio con la modificacion actualmente sometida al Senado, relativa al reemplazo del impuesto de 1 0|0 aplicado á las facturas consulares por un derecho adicional aduanero de 1|2 0|0 que sería percibido á la entrada de las mercaderías en el Uruguay.

La supresion del derecho percibido al embarque pareceria implicar la supresion de la factura consular que debe dar lugar á la aplicacion del impuesto. De los informes recogidos resulta que no es así, y que subsistirá la obligacion de pedir la visa de la factura conjuntamente con el conocimiento. Se desprende de esto, que los consulados, van á imponer á esas facturas un derecho de visacion que podrá ser mas ó menos elevado, según el grado de claridad del texto de la nueva ley. En la hipótesis mas favorable, ese derecho será de pesos 1.00 por factura, de suerte que en realidad los despachos consulares pagarán primero un derecho de $ 1.00 por factura al embarque, y ademas un derecho de aduana de 1|2 o|o al desembarque.

Hay en esto, en realidad, una doble percepcion que viene á destruir en parte, los beneficios de la nueva disposicion; sucede además que las pequeñas facturas inferiores á $ 200 que, en la disposicion primitiva, no debian pagar mas que un derecho de $ 1.00, van á encontrarse recargadas además de ese derecho con el impuesto de 1|2 o|o á la entrada. Las facturas superiores á pesos 200, se encontrarán en el mismo caso, para la parte de esas facturas inferiores á $ 200. En efecto, en el texto primitivo, se especificaba que el impuesto consular seria aplicado del modo siguiente:

Hasta el valor de $ 200	$	1.00
Por el excedente	»	1.00

de manera que la parte de la factura inferior á 200 $ pagaría solamente el derecho de 1.00.

Con la nueva disposicion, colocándonos en la hipótesis mas favorables de un texto muy explícito, el derecho de $ 1.00 (como mínimum) será mantenido pero la parte de la factura inferior a $ 200 pagará un derecho de 1|2 o|o á la entrada, mientras que de acuerdo con la disposicion primitiva estaria exento de toda percepcion. La concesion hecha al comercio es pues ilusoria, y solo las mercaderías destinadas al trasbordo vendrán á ser las favorecidas. Y si ademas, se recuerda que existe una disposicion que exime del visa consular los conocimientos directos relativos á las mercaderías destinadas á ser trasbordadas directamente en el puerto de Montevideo, disposicion que no deroga la nueva ley, se comprueba que no se hace ninguna concesion á esa categoría de mercaderías que beneficiaban á justo título, de una situacion especial.

Conviene observar que ese derecho de visacion á las facturas consulares no representa una súma poco importante; se puede estimar que el número de conocimientos distintos establecidos con destino á Montevideo sobrepasa ampliamente la cifra de 50.000 por año, correspondiendo á una renta de $ 50.000.

Es particularmente interesante el calcular el producto eventual del derecho sobre las facturas consulares según los dos regímenes que comparamos.

Bajo el régimen votado por las dos Cámaras, el derecho se aplicaba del modo siguiente:

50.000 facturas á $ 1.00	$ 50.000
Derecho de 1 % sobre los 45.000 facturas, representando un valor de pesos 19.500.000, el derecho aplicado al excedente de pesos 200 para cada factura el cálculo se establecia como sigue: $ 19.500.000 (45 por 200) igual á pesos 10.500.000 1 %	$ 105.000
Prdoucto total	$ 155.000

Bajo el régimen propuesto en sustitucion, el derecho se estableceria como sigue:

50.000 facturas á $ 1.00	$ 50.000
Derecho de 1|2 % sobre pesos 20.000.000	» 100.000
Producto total	$ 150.000

Como se vé la diferencia es solo de $ 5.000, es decir que se la puede considerar nula.

Teníamos, pues, razon al decir mas arriba que la concesion hecha al comercio era ilusoria, y no valia la pena de reformar la ley para llegar á un resultado tan mezquino. Pero es que si la opinion pública aceptó con satisfaccion la transformacion propuesta del impuesto, es por que entendia que el reemplazo del impuesto al embarque por un derecho de aduana, debía implicar la supresion de la factura consular que ya no tenia objeto. Si esto no sucede, no hay ningún motivo para modificar el texto primitivo de la ley, y la variante propuesta solo es una apariencia.

Los inconvenientes de la factura consular son en efecto múltiples, sin que las ventajas que pueden producir á la administracion esten bien establecidas. Esta pretende, en efecto; que la factura consular le asegura un control eficaz contra el contrabando eventual, al mismo tiempo que impedirá el «fraude», que consiste en agrupar en un mismo conocimiento las mercaderías dirigidas á distintos destinatarios y á hacerlas expedir á un consignatario único. Nos parece que sería dudoso para el estado el especular sobre el aumento de las rentas que puedan proceder de la supresion del tráfico que se quiere impedir de ese modo, y que solo es practicado en una escala muy restringida, y para expediciones de muy pequeña importancia. Es indudable, por otra parte, que la obligacion de la factura consular no modificará en nada esta práctica comercial, que no tiene por objeto principal eludir derechos, pero si economizar gastos de transporte que vendrian á pesar sobre la mercadería mucho más que aquellos derechos; los consignatarios, que ejercen una funcion reconocida por el estado, puesto que les impone una patente, continuarán, como antes, recibiendo las expediciones de mercaderías agrupadas para ser repartidas en el punto de su destino. Y eso se producirá sin que la administracion pueda objetarlo, por que se trata de una operacion comercial perfectamente lícita y legal.

En cuanto al contrabando, es razonable pensar que para asegurar un control eficaz por medio de las facturas consulares seria necesario que la administracion llevase una contabilidad tan complicada que triplicaria ó cuadruplicaria su personal, de manera que los gastos de control absorberian con exceso las rentas suplementarias que pudieran resultar. Las operaciones de despacho aduanero se complicarian, por otra parte, de tal modo, que resultarian graves perjuicios para el comercio sin ventaja apreciable para el fisco. Basta constatar á este respecto, lo que ocurre en el puerto vecino de Buenos Aires, y las quejas constantes que ocasionan las lentitudes excesivas de las operaciones de aduana, lentitudes y formalidades que dan por resultado el alejar de aquel puerto el comercio de tránsito, que tiende cada vez mas á transportarse á Montevideo.

La experiencia demuestra, por otra parte, que es por medio de una vigilancia activa y concienzuda por parte del personal de la aduana que se reprime el contrabando del modo mas eficaz, y el aumento real que se comprueba desde hace dos años en las rentas de la aduana de Montevideo es una prueba efectiva de esto. Por el contrario, aparte del recargo de trabajo y de la pérdida de tiempo que ocasiona la redaccion de dichas facturas por parte del comerciante y los inconvenientes que originan á las compañías de navegacion son múltiples. La obligacion de presentar las facturas consulares en el puerto de embarque acarreará para las compañías la obligacion de presentar los manifiestos con anticipacion, so pena de tener que pagar al cónsul las horas suplementarias á razon de $ 4 por hora. Como consecuencia, se hará entonces indispensable para los embarques de última hora, el establecer manifiestos suplementarios á razon de $ 5 por manifiesto, de modo que por el mecanismo nuevo de las formalidades impuestas, las compañías de navegacion se verán sujetas á gastos que no deberian incumbirles por equidad. Y esto sin hablar de todos los inconvenientes que pueden originar los errores constatados en la redaccion de las facturas y cuya produccion no es posible prever ni impedir. Bastaria un funcionario algo puntilloso, y nunca faltan, para hacer casi impracticable en el punto de su residencia, el funcionamiento de las operaciones comerciales con el Uruguay, y alejar de mas en mas de este pais á los barcos, cuya tendencia á pasar de largo por Montevideo se está constatando. Ciertamente que las mercaderías necesarias al consumo del pais continuaran á venir á él en la misma cantidad, pero el precio de costo se ve recargado por el hecho del alza de flete que provendrá de la escasez de buques disponibles, mientras que, por otra parte, el Estado perderá con ello las rentas que hubiera podido percibir por derechos de faros, puerto y otros, de modo que en resúmen habrá hecho una mala operacion.

Es que no hay que perder de vista que por el mecanismo mismo del comercio, existe una tendencia natural á establecerse una balanza equitativa entre las cargas con que se grava la mercadería y el precio de costo de esta, con la repercusion correspondiente sobre su consumo. Si el monto de las cargas aumenta de un modo exagerado se puede estar seguro de que el rendimineto total de dichos impuestos disminuirá, y es este un fenómeno tantas veces comprobado que es casi un lugar comun el enunciarlo.

La supresion absoluta de la factura consular se impone, pues, tanto en interés bien entendido del Estado como en el del público, y es de esperar que esta verdad se impondrá en la discusion que va á producirse proximamente, con este motivo, en el Senado.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Soca se reunió ayer esta Cámara. Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite con antecedentes el proyecto de presupuesto general de gastos á regir en el ejercicio financiero de 1906-1907.—(A la Comision de Hacienda).

—La Comision de Hacienda se expide en el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para suscribirse á nombre de la Nacion en la lista popular iniciada para socorrer á las víctimas de los últimos terremotos de Chile con la suma de veinte mil pesos que tomará de rentas generales. — (Repártase).

—La misma Comision dictamina en el proyecto de ley por el que se suprime el impuesto de 1 0|0 sobre facturas de mercancías y crea en sustitucion una patente adicional de 1|2 0|0 sobre el valor de los artículos que se importen para el consumo.—(Repártase).

Fué aprobado en primera discusion general y particular, suprimiéndose la segunda, el proyecto relativo á la red telefónica policial de Canelones.

También se sancionó en las dos discusiones el proyecto que autoriza al P. E. para disponer de cien mil pesos á fin de costear las obras de la nueva Cárcel Penitenciaria.

A indicacion del doctor Blengio Rocca se trató sobre tablas, siendo sancionado, el proyecto que autoriza al P. E. para suscribirse con la suma de 20.000 pesos á la lista popular pro-Chile.

El acto no fué para mas.

CITACION

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente Orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de ley que crea la Escrbania de Marina.

Discusion particular de las modificaciones del H. Senado al Presupuesto adicional de la Universidad.

Segunda discusion del proyecto sobre abolicion de la pena de muerte.

Discusion del proyecto de Decreto relativo á crédito suplementario de la H. Cámara.

Primera discusion de los proyectos de ley sobre supresion del exámen de ampliacion de práctica forense y del general de práctica farmacéutica y odontológica.

Balance de Caja de Secretaría.

Discusion particular del que modifica el impuesto de herencias.

Presupuesto de Sala y Secretaría.

CONGRESO MÉDICO

Reunion de la 4.a seccion

Se reunió anoche en el Ateneo la 4.a seccion del Congreso Médico, asistiendo las comisiones que componen los ocho grupos en que está dividida esa seccion.

Fueron presentados varios temas resolviéndose elevarlos al Comité Ejecutivo para ser considerados.

El Presidente del Congreso doctor Scoseria, manifestó la conveniencia que existe en activar la presentacion de temas para cuyo efecto se ha resuelto llamar á reunion, oportunamente, á las diferentes secciones con sus grupos correspondientes.

Se resolvió citar para el miércoles 3 del corriente al 7.o grupo de la 4.a seccion que comprende Ingeniería y arquitectura sanitaria.

El sábado próximo se reune el Comité Ejecutivo de la Exposicion.

Los republicanos españoles

El doctor Calzada, presidente de la Liga Republicana Española, ha dirigido al doctor Suñer y Capdevila el siguiente telegrama dándole cuenta del éxito alcanzado por el congreso que se ha reunido en Buenos Aires:

Suñer Capdevila. — Montevideo. — Exito del Congreso soberbio. Constituida Federacion Republicana Española Americana. Entusiasmo indescriptible. Usted, Presidente honorario. Felicitaciones cordialísimas. Vazquez Cores, primera vicepresidencia. Próximo Congreso celebraráse en Montevideo 1908. Anoche colosal banquete honor congresistas. — Abrázale. — Calzada.

ENTRE PODERES

LOS FISCALES AD-HOC

Entre el Poder Ejecutivo y el Judicial se han cambiado las siguientes notas á propósito de un incidente sobre subrogacion de fiscales:

Poder Ejecutivo — Montevideo, Diciembre 26 de 1905—Al Poder Judicial —Excmo. señor. El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse á V. E. rogándole se sirva dictar la resolucion que crea corresponder en el incidente que se ha suscitado con motivo de haber sido designado el señor doctor don Luis Varela para defender al Fisco en el juicio relativo al sumario instruido en virtud de las irregularidades encontradas en algunos permisos de despacho tramitados por el despachante de Aduana señor Scoseria.

Dada la escusacion de los dos representantes del Ministerio fiscal en ese juicio, el Poder Ejecutivo hizo la designacion del doctor Varela, en el carácter de fiscal «ad-hoc» y dió conocimiento del hecho al Juzgado Nacional de Hacienda.

Con la sorpresa consiguiente el P. E. recibió del referido Juzgado la comunicacion que original se acompaña, por la cual se le hace saber que de acuerdo con el artículo 126 del Código de Procedimiento Civil, será pasado dicho sumario al señor Fiscal del Crimen doctor Devincenzi y que si éste no aceptase el cargo y se agotaran las subrogaciones legales, recién pasarán los antecedentes al fiscal «ad-hoc» nombrado por el P. E.

La resolucion del Juzgado Nacional de Hacienda no se armoniza con la jurisprudencia establecida por los Tribunales al aceptar los nombramientos de fiscales «ad-hoc» hechos por el P. E. en múltiples, remotos y aún recientes casos, para defender los intereses fiscales en juicios importantes, sin que para ello hayan mediado las acusaciones y subrogaciones de los fiscales del Crímen.

Por lo demás el artículo 126 del Código de Procedimientos Civiles en que funda su resolucion el Juzgado Nacional de Hacienda, no tiene mas alcance y latitud que la de la jurisprudencia civil de acuerdo con el artículo 128 del mismo código, determinando los fiscales en quienes debe recaer la subrogacion que son los fiscales de Estado que enumera ese artículo.

Y así debe ser, por cuanto el desarrollo del procedimiento, si el Fiscal del Crímen interviene por subrogacion en un juicio de contrabando en la jurisdiccion civil, y ese delito quedare comprobado pasando las sentencias en autoridad de cosa juzgada quedaria inhabilitado ese magistrado para entender en la causa criminal ulterior á que dieran mérito dichas sentencias, precisamente en las causas de su natural jurisdiccion y competencia.

Saluda con tal motivo á V. E. el P. E. con su mayor distincion—José Batlle y Ordoñez—José Serrato.

Superior Tribunal de Justicia—Montevideo, Setiembre 21 de 1906—Al Poder Ejecutivo—Tengo el honor de trascribir á continuacion, para conocimiento de V. E. y demás efectos, la resolucion pronunciada por el Tribunal Pleno con fecha 13 del corriente, en los antecedentes formados con motivo del incidente suscitado, á propósito de la designacion del doctor Luis Varela para defender al Fisco en un sumario instruido en la Direccion General de Aduanas: «Visto este incidente sobre la designacion del doctor Luis Varela para representar al Fisco en el sumario instruido en la Aduana, con motivo de despachos tramitados por el despachante don Santiago Scoseria; Considerando que corresponde al Poder Ejecutivo el nombramiento de los Fiscales de Gobierno y Hacienda, según lo previene el artículo 124 del Código de Procedimiento Civil; Que hallándose impedidos los señores Fiscales titulares, el Poder Ejecutivo puede nombrar un Fiscal especial de acuerdo con el artículo 131 de ese Cuerpo de leyes. Que la disposicion del artículo 126 se refiere á la subrogacion de los Fiscales titulares y es sin perjuicio de la facultad del P. E. el designar Fiscales especiales cuando lo juzgue conveniente á los intereses que administra; Que por consiguiente no se trata de una cuestion de competencia, como lo indica el señor Fiscal de lo Civil en la vista precedente sino de un caso de superintendencia directiva, sometida por la comunicacion del P. E. á la decision del Tribunal Pleno. En consecuencia Se resuelve: Hacer saber al Juzgado L. N. de Hacienda, que el nombramiento del doctor Varela, como fiscal especial en el asunto antes referido es ajustado á la ley y debe darse á ese letrado la intervencion que en el caso le corresponde. Comuníquese esta resolucion al P. E. y archívese los antecedentes. — Alvarez, Salvañach, Piera, Varquez, Fein.»

Saludo á V. E. con mi mas alta estima.—Saturnino Alvrez.

Presupuesto municipal

CONVOCACION DE LA ASAMBLEA

Los presidentes de las Cámaras de Senadores y Representantes, han fijado de comun acuerdo el lunes de la semana próxima para la convocatoria de la Asamblea General, con el objeto de dar cuenta especialmente del proyecto de presupuesto de la Junta de la Capital, conforme á lo resuelto últimamente por la Cámara de Representantes al desestimar algunos de los aumentos de sueldos votados por el Senado.

Parece que la determinacion de reunir el lunes próximo ambas Cámaras Legislativas tiene por fundamento principal la circunstancia de las dos Comisiones de Presupuesto, llamadas á asesorar á la Asamblea, puedan compenetrarse durante ese tiempo de la importancia y naturaleza de las modificaciones á considerarse, á fin de que el punto discordante pueda ser dirimido sobre tablas, previo informe «in-voce» ó en cuarto intermedio.

De la urgencia perentoria que existe en terminar con las idas y venidas el tan zarandeado presupuesto de la Junta, tienen conciencia formada los legisladores y no es de extrañarse que su empeño por coronar la obra, se traduzca en breve en una manifestacion concreta que, una vez por todas, finiquite de una manera decisiva y eficaz el magno problema de dotar al Municipio del plan regulador de sus finanzas.

Despues de diez años, bien vale la pena de que el asunto se le asigne un momento siquiera de preferencia?

LA ESCUELA DE AGRONOMIA

El gobierno ha aprobado el proyecto formulado por la seccion de arquitectura y dibujo del Departamento Nacional de Ingenieros, para la construccion de un pabellon destinado á escuela de agronomía y el Departamento de Ingenieros llamará á propuestas para la construccion de dicha obra.

Al mismo tiempo se autoriza á la Universidad para pagar á la Jefatura de la capital la suma de $ 3.000 por concepto de los plantíos de cebada y alfalfa existentes en Sayago, donde se va á instalar la escuela referida, debiendo la Universidad aprovechar el rendimiento de esos plantíos, en cuanto sea posible y concurrir con el importe de la venta á la misma jefatura para aminorar la erogacion que se autoriza.

EL SERVICIO DE TRANVIAS

Suspension del completo

En vista de los inconvenientes que á diario se notan con motivo del escaso número de vagones que ponen en circulacion las empresas de tranvías, se nos informa que el gobierno pasará una nota á la Municipalidad pidiéndole disponga que en lo sucesivo y hasta tanto sean puestos en circulacion los coches eléctricos no rija el «completo».

El director de Rodados señor Piera, tiene el propósito de proponer á la Junta dicha medida, en vista de las continuas quejas de los pasajeros y ya tenia planteada la reglamentacion que regirá provisoriamente para los tranvías movidos á traccion á sangre.

ADMINISTRACION PUBLICA

Autorizacion al ferrocarril

La Empresa del Ferrocarril Central ha sido autorizada previo informe del Departamento N. de Ingenieros y la oficina de Control de Ferrocarriles para construir en la Estacion Santa Catalina una casilla destinada al personal declarándose que los materiales para esa construccion, á recibirse del extranjero, gozarán las franquicias que acuerda el artículo 84 de la ley 27 de Agosto de 1884.

En la misma forma que la precedente se concedió autorizacion á la misma empresa para la reconstruccion del pequeño tanque existente en la Estacion Yí, y construccion de uno nuevo de mayor capacidad, cañerías y anexos á surtir de agua á las locomotoras.

Destruccion de la langosta

Por el Ministerio de Fomento se dió un decreto por el que se hace cesar la intervencion puramente administrativa dada á los jueces de paz por las disposiciones del decreto de fecha 17 de Octubre de 1891 sobre destruccion de la langosta y determinando que la intervencion de los referidos funcionarios sea cumplida en todos los casos por los comisarios de policía seccionales.

Edificios escolares

El P. E., por decreto del sábado último, determina que las comisiones especiales creadas por el artículo 6.o del decreto de fecha 16 de Junio del corriente año con el cometido de adquirir terrenos para edificios escolares, estarán sometidas á la comision honorífica de Montevideo presidida por el inspector nacional de Instruccion Pública y subordinadas al plan que ella adopte para las adquisiciones en campaña á título oneroso.

Obras de vialidad

Han sido aprobados los proyectos formulados por la seccion Puentes y Caminos del Departamento Nacional de Ingenieros para los puentes á construirse en los arroyos Canelon Grande y Canelon Chico del departamento de Canelones.

El llamado á licitacion será hecho por esa oficina.

—Ha sido aceptado el ofrecimiento de la suma de $ 125.000 con que se compromete á concurrir la comision pro-Puente, obteniéndolo por suscripcion para la construccion de un puente de hierro que se ubicará en el puerto actual del Pueblo de la Guardia (Rio Santa Lucía) y con el concurso del Poder Ejecutivo.

Queda reconocida la Comision pro-Puente compuesta por los señores Luis E. Segundo, Adolfo H. Perez Olave, Luis J. Supervielle, Esteban Baron, Juan A. Escudero, José L. Ellauri, José A. Gonzalez y Eduardo Monteverde, como entidad representativa del vecindario y en los cometidos que se atribuye.

Nombramiento

Se ha resuelto aprobar á propuesta del Instituto de Higiene Experimental, el nombramiento del doctor Antonio Ubisi para encargado del servicio veterinario oficial y municipal de Paysandú mientras dure la licencia que se ha concedido al titular doctor Ferrari.

Inspecciones veterinarias

El Poder Ejecutivo en nota de que es de todo punto necesario establecer Inspecciones Veterinarias en los puertos del litoral con el fin de proveer á las exigencias de la defensa sanitaria del país para que el comercio de importacion y exportacion de ganado pueda realizarse allí en las precisas condiciones que fijan las disposiciones vigentes, ha resuelto establecer cuatro plazas de servicio veterinario.

Una se agregará á la Inspeccion de Montevideo y las tres restantes se establecerán en Mercedes, Salto y Fray Bentos.

Teatros y artistas

CONCIERTOS —

Esta noche tiene lugar en el Instituto Verdi el concierto del violinista brasileño Chiaffitelli que anunciamos oportunamente y que abre una serie de audiciones de suma importancia para los maestros y los aficionados, que tienen toda una temporada de «música pura» con Chiaffitelli, Ansorge y Romaniello.

El «poeta del piano» Conrado Ansorge ha dado anoche otro concierto en Buenos Aires con un éxito superior á los obtenidos en conciertos anteriores. El programa que regirá en el concierto del próximo viernes es de sumo interés, pues ha sido confeccionado con los números que mas éxito han obtenido en la Capital vecina—Sabemos que Ansorge ejecutará la sonata de Chopin (con la célebre «marcha fúnebre») y la «Appassionata» de Beethoven, á mas de «Standchen» y «Erlkoenig» de Schubert. Apostamos doble contra sencillo de que aquí entre nosotros, no se repetirá el «fenómeno» de que alguien aconseja al «poeta del piano» otra digitacion ú otro «fraseo» en el sincero é ingénuo deseo de ser útil á una celebridad. Conrado Ansorge se servirá de un piano Bechstein («formato grande núm. 1») que fué embarcado ayer á bordo del Eolo y que es el instrumento que el célebre artista trae consigo de Europa para sus conciertos.

Ansorge llegará aquí el jueves y con este motivo se está tratando de organizar una manifestacion digna del gran de ejecutante y del genial comentador musical de Nietzche y Verlaine.

URQUIZA—

Hoy es dia «albo signanda lapillo» según los antiguos romanos, pues el teatro de la calle Mercedes permanece cerrado, para que los artistas de la compañía lírica de Rotoli puedan ensayar debidamente la partitura de «Gioconda» que se dará mañana, iniciando una temporada que promete ser brillantísima, á pesar de los precios baratos.

LA RAMBLA A LOS POCITOS

Su próxima construccion

De acuerdo con el decreto dictado últimamente por el P. E. se dará comienzo en estos dias al traslado de la rambla que unirá los balnearios de los Pocitos y Ramirez, cruzando al efecto el barrio denominado de Trouville.

Una vez realizada la traza de la avenida, el ingeniero Lamolle celebrará una conferencia con el ministro de Gobierno á fin de resolver la forma en que harán las expropiaciones de los terrenos que serán cruzados por la nueva via.

Es posible que antes de finalizar el corriente mes se dé comienzo á la construccion de la rambla.

Como se sabe, la Municipalidad contribuye para los trabajos, con la suma de $ 15.000.

UNIVERSITARIAS

SESION DEL CONSEJO

Tuvo lugar ayer la reunion del Consejo Universitario, presidiendo el doctor Acevedo, con asistencia de los doctores Pena, Navarro, Zorrilla de San Martin, Terra, Arrizabalaga, Ricaldoni, Maggiolo, ingenieros García de Zúñiga, Monteverde y Andreoni.

Se continuó la discusion del proyecto del doctor Navarro, que trata de los profesores agregados á la Facultad de Medicina, tratándose el asunto en su faz legal.

Fue aprobado el presupuesto de la Facultad de Matemáticas correspondiente al presente mes de Octubre.

Se concedió licencia por un mes al señor Elzeario Boix, catedrático de la Facultad de Matemáticas.

Se nombraron profesores de la Facultad de Veterinaria á los señores Arturo Ichaurrague y Diego Blassi.

NUEVO ARQUITECTO

Recibió ayer en colacion privada el título de arquitecto el señor Antonino Vazquez.

MUNICIPALES

FAROLES Á COLOCARSE

La Direccion de Alumbrado ha pasado una nota á la Junta adjuntando una solicitud de vecinos, por la que piden la instalacion de faroles en las calles Durazno entre Jackson y Magallanes; San Salvador entre Defensa y Blanes; Defensa entre Estanzuela y la Quinta de Mr. Evans y Blanes desde San Salvador é Isla de Flores.

—Se dispuso la colocacion de lámparas en las calles Cerro Largo entre Gaboto y Sierra, Paysandú entre las mismas y Yaro, entre Paysandú y Uruguay.

PROVISION DE BALASTRO

La empesa del Ferrocarril Central dirigió ayer una comunicacion á la Municipalidad significándole que en lo sucesivo y hasta nuevo aviso, no se hallará en condiciones de acceder á los pedidos que se le hagan sobre provision de pedregullo para las plazas, caminos, cementerios, etc.

CONGRESO OBRERO

Reuniones de los delegados

Se reunieron anoche por tercera vez los delegados del Segundo Congreso de la Federacion Obrera Regional Uruguaya.

En las sesiones del sábado, domingo y de ayer se trataron los temas divididos en diecinueve artículos.

Se hallaban presentes los delegados de los siguientes gremios: Constructores de Carruajes, Mecánicos, Sastres, Conductores de Vehículos, Marineros y Estivadores, Artes Gráficas, Albañiles, Cigarreros en hoja, Mosaiquistas, Picapedreros de La Paz, Marmolistas, Picapedreros del Paso del Molino, Federacion de Construccion, Carpinteros, Aserradores, Calafates, Carpinteros de Rivera y Obreros en cigarrillos.

En la asamblea de anoche quedó aprobado con ligeras modificaciones hasta el tema número 16.

En la de hoy, probablemente quedará clausurado el segundo congreso.

SPORTS

Los Yearlings de la Cabaña Los Pinos

Hoy serán embarcados para Buenos Aires donde serán rematados en pública subasta los productos de la cabaña Los Pinos propiedad del caballero don Jorge Pacheco.

El lote que está formado por tres machos y tres hembras es muy parejo y figuran en él animales de verdadero mérito tanto por sus corrientes de sangre como por sus formas irreprochables.

Los machos son Giroco, un hermoso zaino hijo de Litigation y Quimera, hermano de vientre de Taboba; el ganador de los grandes premios Jockey Club y Nacional de 1904.

De excelentes formas, linda caja, bien plantado y con unos cuartos y paletas excepcionales, agradará mucho en Buenos Aires donde no lo dudamos va á ser muy disputado.

Iris por Imperio y Pobrecita, hermano de vientre de Chulo, de pelo rosillo muy armonioso y bien desarrollado.

Impio por Imperio y Cantinera de gran desarrollo y con un tren delantero muy reforzado.

Las potrancas son: Ideal hija de Imperio y Gilda, hermana de vientre de Tierra Baja; notable ejemplar, muy distinguida y armoniosa, lindas patas y manos, y buenos cuartos. Tiene todo el tipo de un buen animal y no dudamos que el que la adquiera no tendrá que arrepentirse de ella.

Alborada por Padilla y Cuartelera, media hermana de Aguará y Guazú y Alguacil, de buen desarrollo y con unas formas que pintan claramente que será una potranca muy veloz.

La recomendamos para los que quieran adquirir un buen animal para correr en Maroñas el próximo año.

Y por último Ipona por Imperio y Lucila hermana materna de Vendaval; de mucho mejores formas que éste, buena caja y lomo fuerte.

No dudamos que este hermoso lote tendrá aceptacion en Buenos Aires y que su venta superará á los cálculos que en él tiene cifrado su criador.

MARITIMAS

Lancha con avería

La lancha núm. 490 se hallaba ayer atracada al costado del vapor Paris, entregando carga á dicho vapor.

Sin advertir que la expresada lancha se hallara atracada en operaciones empezó á funcionar la máquina y una de las ruedas del vapor, tomó á la lancha de costado produciéndole algunas averías en la obra muerta y botavara.

El capitan del Paris solicitó entonces los servicios del vapor Resguardo que remolcó á la lancha hasta el muelle Juncal. La carga ha sido totalmente averiada.

Carga devuelta

El vapor argentino Colombia condujo ayer de Buenos Aires 850 bolsas de maiz consignadas á los señores Tálice Hnos.

Llegada la hora de desembarcar dichas bolsas, no se pudo efectuar, por no haber embarcaciones.

El cargamento, en consecuencia, tuvo que ser conducido nuevamente á Buenos Aires por el mismo vapor.

Los señores Vidal y Batesttini, agentes del mencionado vapor, formularon la protesta del caso ante las autoridades marítimas.

El P. de Satrústegui

Procedente de Buenos Aires fondeó anoche en el puerto el vapor español P. de Satrústegui.

Hoy saldrá para Barcelona y escalas.

POLICIA

Obrero agredido

José Camarano, peon de una herrería situada en la calle Cerrito fué agredido ayer con un revolver por el obrero huelguista Domingo Toussi.

La intervencion de un amigo de Camarano hizo que Toussi fuera desarmado y reducido á prision.

El hecho ocurrió en la calle Paysandú esquina Convencion.

Por golpes

Por agredir á golpes de puño á Dolores Smith fué pasada anoche á la Jefatura la mujer María Elena Olivera.

INFORMACIONES

El ingeniero Ricci Toribi

Noticias recibidas de Italia dan cuenta de las brillantes pruebas de electrotenia que ha rendido ante un tribunal de técnicos, nuestro compatriota el señor Carlos Ricci Toribio, que cursa estudios superiores de ingeniería en Legnano (Milan).

El señor Ricci Toribio hará en breve un viaje á Budapest (Austria) con el fin de completar sus estudios electro-hidráulicos y perfeccionarse á la vez en otras ramas de la ingeniería industrial.

Nueva casa de remates

El señor Santiago Garavagno, que con completo éxito ha consagrado sus actividades á las tareas comerciales, acaba de asociarse al señor Aniceto Canesa, estanciero del departamento de Tacuarembó y ex-comerciante extensamente vinculado á la plaza. La nueva razon social de Garavagno y Cía. se dedicará al ramo de remates, comisiones y anticipos, habiéndose establecido en la calle Misiones núm. 132.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Astrugildo Fagundez, Martin Laguna, José Villanueva, German Sienra, Manuela Varela, Acevedo y suc. José M. Acevedo, Mescias Techera, Juan Francisco Pereyra, Ramon Allende, Quintin M. Piriz, Juan Molina, Pedro Rivero, Onofre Castelli, Santiago Callaba, Urbano Medersfi Cristobal Aldaya, Miguel Bernechea, Luciano Lasserre, Narciso Lllado, Tomás Basualdo y Artigas, Felixberto Nicollet, Pedro Echevarren, Ignacio E. Silveira, Pedro Correa da Silva, Juana Perdomo de Mederos, Juan Bautista Oscandabariato, Pablo Ituño, Laudelino Ferreira, Dalmiro, Jacinta, Amelia, Olivia, Juan Dellins y Amabilia Solferino Mendez, Baustista Gamio.

EL NORTE DE ITALIA

Empleo de la fuerza hidráulica

INFORME CONSULAR

Algunos diarios norteamericanos han llamado la atencion sobre un informe de Mr. Dunnlun, cónsul de los Estados Unidos en Milan, en el que habla de la fuerza hidráulica utilizada en la Italia del Norte demostrando que la menor produccion de carbon que influye en el desarrollo de las industrias está favoreciendo á Milan y á la Lombardía, puesto que el agua empieza á representar una de las principales riquezas de Italia.

En un informe anterior el mismo cónsul habia hablado de la abundancia del agua en Italia como de la piedra angular de nuevo desarrollo de la península. Le parece que ese hecho deberia interesar á los industriales norteamericanos que están sometidos al «rey carbon» demostrándoles cómo los italianos saben emanciparse de él empleando la energía eléctrica que desarrolla «la fuerza hidráulica». Todas las nuevas fábricas de tejidos de algodon la emplean y las antiguas van substituyendo la electricidad á la fuerza motriz empleada hasta ahora. Cree que la industria algodonera lombarda podría rivalizar ventajosamente con la extranjera á causa del precio de la fuerza motriz.

Antes se temia que el empleo excesivo del agua natural pudiese perjudicar á los habitantes de los valles superiores de los Alpes que necesitan una gran masa de agua para el riego. Esta dificultad ha sido superada con un sistema de depósitos que se emplea con éxito y que parece resguardar todos los intereses. Uno de estos grupos de depósitos fué construido en 1880 en Liguria, donde se excavaron dos diques de reserva de una capacidad de 5.750.000 metros cúbicos para proveer de agua y energía eléctrica á la ciudad de Génova. Esos depósitos van á ser ensanchados para que puedan dar 6000 caballos de energía.

Otra compañía que está aprovechando las aguas del Apenino ha puesto instalaciones en cuatro puntos distintos de esa cadena de montañas. Una de las fábricas dará ener[illegible]...zia y las otras tres enviarán su energía á Génova. Estas últimas tienen un poder de 28.000 caballos y los depósitos de agua una capacidad en conjunto de treinta millones de metros cúbicos.

Todas las pequeñas ciudades y un gran número de pueblos de la Italia del norte están iluminados á luz eléctrica.

Entre las ciudades que tienen de 10 á 50.000 habitantes cuentan con instalaciones hidroeléctricas las siguientes: Vercelli, Novara, Pavia, Bergamo, Brescia, Verona, Voghera, Alejandria, Mantua, Vicenza é Intra; la mayor parte de las cuales son conocidas por la importancia de sus manufacturas.

La ciudad de Como, que es uno de los principales centros de la industria de la seda en Europa, recibe la luz y la energía eléctrica de una estacion que está cerca de Porlezza, en el lago de Lugano, por medio de cables que tienen 27 millas de largo y con una corriente de 2000 voltios.

Lecco recibe la luz y la energía eléctrica de una fuente que está á 15 millas de distancia. La instalacion de Verona difiere de la de otras ciudades, pues existe un canal para las necesidades de la industria, con una caida de agua de 35 pies de altura que sirve á un buen número de fábricas. Una parte de la fuerza producida por aquel canal se utiliza por una corriente de 3000 voltios que proporciona unos 1000 caballos de fuerza que se distribuyen á las pequeñas industrias de la ciudad con un término medio de 35 caballos por cada una.

Las condiciones de Vercelli, Novara y Pavia son, mas ó menos, análogas á las de Verona. La ciudad de Brescia, que tiene 67.000 habitantes, posee dos fábricas de energía eléctrica construidas con todos los adelantos de la técnica moderna y pronto tendrá una tercera situada en Ponte Caffaro in Val Giudicaria, á donde se ha obtenido una cascada de 850 pies que proporcionará unos 10.000 caballos de energía.

Bergamo tiene varias pequeñas estaciones que dan fuerza motriz á varios pueblos de los contornos y que proveen á la ciudad unos 3500 caballos para usos industriales.

Además de estas instalaciones hay otras varias en el norte de Italia que proveen de energía eléctrica á grupos de pueblos esparcidos en un territorio mas ó menos extenso. Casi todas las manufacturas de Lombardía cuentan con la energía eléctrica necesaria.

Una de las instalaciones más notables se encuentra en Gromo, que se considera como el primer punto de Italia donde se haya empleado una corriente de 40.000 voltios. El cable que parte de esta instalacion proporciona energía á la fábrica de tejidos de Crespi en Nembro. Podrían citarse muchas otras fábricas de tejidos de lana y algodon en Schio, Melegnano, Novara, Saló, Udine, etc., que emplean la fuerza eléctrica.

Cada año la trasmision de la electricidad aumenta en la rica region que tiene por centro á Milan á tal punto que ésta no sentirá los efectos del aumento que ha experimentado el precio del carbon.

Se considera de gran importancia para el desarrollo de la fuerza hidráulica en la Italia del norte con relacion al progreso industrial de Milan, el proyecto que existe de proporcionar á esa ciudad otros 40.000 caballos de fuerza hidroeléctrica para las industrias.

Para obtener esa fuerza se empleará el agua del rio Adda.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Emilio Pedro Patron, 26 años, empleado, oriental, con Carmen Rey, 22 años, española.

Alberto Sorondo, 24 años, empleado, oriental, con Araceli Felippone, 19 años, oriental.

Angel Recoba, 28 años, labrador, oriental, con María Alonso, 19 años, oriental.

Juan Carballa y Lede, 45 años, comercio, español, con Ana María Tozzi, 30 años, oriental.

Francisco Rovegno, 38 años, jornalero, italiano, con Rosa Grinoldi, 25 años, oriental.

Pascual Carratú, 24 años, comercio, italiano, con Juana Bertelli, 19 años, oriental.

Domingo Esmerodi, 31 años, jornalero, español, con Elvira Soto, 24 años, oriental.

Defunciones

Dia 1.o — Antonio Montes, oriental, 22 años, soltero, Hospital de Caridad.

Marcos Alberti, oriental, 26 años, soltero, Hospital de Caridad.

María Marrero de Maldonado, española, 50 años, viuda, Orillas del Plata 233.

Francisco Chceloni, italiano, 79 años, viudo, Asuncion 61.

Juan Pacheco da Costa, brasilero, 68 años, casado, Hospital de Caridad.

Guillermina Peloaga, oriental, 4 meses, Tacuarembó 203.

Antonia Rodriguez de Morales, oriental, 45 años, casada, Salsipuedes 210.

Luis Abatte, italiano, 68 años, casado, Colonia 476.

Eloisa Castro, argentina, 21 años, soltera, Hospital de Caridad.

Angela Agusto, italiana, 65 años, soltera, Hospital de Caridad.

Rafael Torterolo, italiano, 20 años, soltero, Monte Caseros 79.

Armando Fosatti, oriental, 18 meses, Bequeló 34a.

Isabel Morandi, oriental, 25 años, soltera, Magallanes 262.

José Fassi, oriental, 29 meses, La Teja.

Bernardo Caviglia, italiano, 80 años, soltero, Cuchilla de Tuduri.

Francisco Usubiaga, español, 45 años, soltero, Villa del Cerro.

María Paez de Baliño, oriental, 70 años, viuda, Villa del Cerro.

VARIAS NOTICIAS

Nuestras fábricas de productos porcinos

Es de todos conocida, por cierto, la excelente calidad de las preparaciones que en materia de productos porcinos proceden del antiguo establecimiento de los señores Angel Bertoni é hijos, sito en el departamento de la capital.

A la excelente opinion que nuestras principales casas tienen al respecto, viene á unirse el hecho de haber sido recompensada la casa de la referencia con el primer premio, medalla de plata y diploma de honor en la Exposicion de Colonia. La casa Bortoni é hijos es, sin duda, una de las mas importantes en el ramo.

Valiosas ventas

Para hoy á las 3 de la tarde está anunciado por el martillero Julio R. Alvarez la venta de las propiedades de la sucesion Garolini, estas en la Avenida Agraciada.

Es una buena oportunidad para colocar capitales á buen interés y con la perspectiva de duplicarlos antes de un año.

En la seccion remates encontrarán los interesados el aviso que justifica nuestra recomendacion.

Remates transferidos

El remate que debia efectuar el martillero Juan M. Lawes para el Domingo 30, de los 14 solares de la sucesion Ricardo Haynes fué suspendido por el mal tiempo.

El mismo remate tendrá lugar el Domingo 7 de Octubre á la 1 1|2 de la tarde.

A causa de la lluvia, fueron suspendidos para el próximo domingo 7 del corriente, los importantes remates que el rematador Maeso tenia anunciados en este diario, en el Camino Larrañaga y en la Avenida de la Paz.

Remate judicial

El martillero don José L. Lauzarot vendió ayer en remate judicial 4 casitas situadas en el Camino de Chile señaladas sus puertas con los números 118, 120, 120a y 120b, por la cantidad de 9315 pesos, siendo comprador el señor Lorenzo J. Marquez.

Remates para hoy

De alhajas y artículos de fantasía, por Garavagno y Cía. en el local de la calle 18 de Julio núm. 318, á las ocho de la noche.

—José B. Gomensoro:

A la una p. m. En su casa, calle Piedras núm. 134.

De Cantidad de libros de ciencias, literatura, novelas, etc.

Valor de la propiedad

José B. Gomensoro vendió ayer en remate la casa calle Ejido núm. 249 en 2520 pesos.

Comprador: don José Bautista Larrea.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español — A. Moutinho dos Santos del Brasil; Luciano Pando y familia, Joaquin Lazarte, Cesar C. Ferro, N. Guevara, N. Barile y familia, Pedro L. Lopez del interior, N. Thompson de Chile; E. Beaulieux y señora, de España.

Barcelona Hotel — Oscar Wallner, D. Munsinger, B. Steinhauser, F. Venegas, A. Rivero, E. Castro, Pedro Ferrer, B. de Leone, Augusto del Valle, del interior.

Hotel Central — Emilio Caillon, E. Barruetaveña, S. Schmiat, de Buenos Aires; A. Sienra, M. C. Dally, M. C. Lopez, J. Barbe, del interior.

Hotel Royal — F. Bremer, H. Schneider, Herman Litt, Arturo P. Peisker, G. Striff, Paula Grosse, de Buenos Aires.

Hotel del Comercio — Santiago Campos y familia, Emilio Garcia, Dionisio Gamboa y señora, de Buenos Aires; Pedro Iriarte, Jésus Lemus, del Durazno.

Hotel Imperial — Aquiles Coirols, Ruperto Aguiar, Sebastian Peluffo, Manuel Bentancur, Resendo Hernandez, del interior.

Hotel Pirámides — Carlos Buhmeister, H. Pesquié y señora, de Buenos Aires.

Hotel Internacional — Pedro Cazzoglio, Ambal Castillo y familia, Roberto Carrara, Amadeo Gimenez, de Buenos Aires; Alejandro Bianchi, Guillermo Chappi, de Florida.

Hotel Lanata — Francisco V. B. Canton, S. Castezar, José Artola, F. Hanck, del interior; V. Serra, H. Perez, M. Cichero, de Buenos Aires.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Dia 1.o — Trámite — Felipe Nelsio Pintos denuncia Ovidio Bianquet, id oficio del Juzgado L. Departamental Direccion G. de Impuestos con Western Telegraph Company.

Interlocutorias — Incidente Eduardo Vargas y Pascual Castaldo, Teodora Gularte de Paiva denuncia.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Tuvo lugar una audiencia en un sumario por contrabando.

José R. Catalá, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite. — Bernardo Anderson con Salvador Genovez y otros, María Trápani Incapaz.

Definitiva — Doctor Franklum Baykey y Custodio Silva con Manuel Echavania.

Pascual Ipata con Joaquin Machado y otros, Manuel Bendia y otros por la sociedad Union Española.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Dia 1.o — Trámite — José Fernández contra la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, sucesion de Manuel del Castillo, sucesion de Antonia Arroyo, incidente de Alejandro Falco como cecionario de Vicente Teodoro Arroyo, sucesion de Clara Rosas de Martinez, sucesion de Ramón Nieas, Carlos Alberto Ferreri testamentaría de Felicia Gamba, Cora María Brown de Otero de Mendoza contra Andrés Gulirio Otero, Enrique Sanguinetti contra la sucesion de Julio Héctor Perez, Lorenza Bruel de Reboledo y otros sobre venta de propiedades, sucesiones de José Luis Pintado, Andrés Pintado, Agueda Pintado y Francisco Caraballo, testamentarías de Juan Carlos Moratorio y María Rosa Barthe de Moratorio, Teófilo Posender contra la Empresa del Tranvía Oriental de Montevideo, Raymundo Bordas de Peñafort y Carola Bordas de Peñafort, Juan Francisco de La Bandera contra Dolores Ca... de Brizuela y Arturo Brizuela, tercería deducida por el señor Remigio Schaus, sucesion de María Soria de Hunhardt, el Banco de la República Oriental del Uruguay contra la sucesion del doctor don Angel Floro Costa, Amelia Moytinó de Alvarez, María Folizardo de Olermia contra Domingo Magnou, sucesion de Juan Tomás Laureiro, incidente sobre observaciones al comentario, Jorge C. Dickinson contra el señor Juan M. Paysse, José Piffarelli contra los señores Olimpio Moalli y Narciso Gardey, sucesiones de Gerónima Laureira de Frego y Rosa Bagno de Frego, Sara Catalina Reybaud contra Nicolás Julián Gomez, Manuela Pardo de Rebasodetti, Manuela Peraiña de Suescla contra los señores Angel y Lorenzo Gierello, sucesiones de Félix Ovello y Antonia Rivez de Bonilla, sucesion de Dolores Fúnez de Martinez, antecedentes relativos á la incapacidad de Carmen Cabrera, sucesion de Benigna Saravia de Bonilla, concurso necesario de José Maggiani, testamentaría de Angel Martinez los señores Penurset y Dibiduna contra los señores Dammarco y Pannoré, Nicasio Fonsica contra Pedro Perera, Cora María Brown de Otero Mendoza contra Andrés Gulirio Otero, Ramona José Arelis de Montemisño contra los señores Wilson Sons y Compañía y la compañía Pacific Steam Navegation Company, José Ramon Rodriguez contra los señores J. Gonzalez y Julio Begada.

Interlocutorias — Sucesion de Pedro Martinez, Enrique Longonotti contra la sucesion de Julio Héctor Perez, testamentaria de Juan Searone, sucesion de Josefa Candón de Rosende, sucesion de Felipe Contucci, sucesiones de Fortunata Coelho de Rocha y Miguel Salcedo, incidente promovido por el doctor Eduardo Vargas, concurso de José Maciñano, incidente Miró, Ramon Rodriguez y Cattó contra los señores Simón y José Llagues, sucesion de Antonio Borda, Inés Larraya de Servetti contra Lindolfo Larraya, testamentaría de Angel Martinez.

Definitivas — Sucesion de Santiago Macció.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Dia 1.o — Trámite — Sucesion de Francisco Vallante, sucesion de Alberto Pensada y de Josefa Santos de Pensado, Luis Borroni contra María Caffera de Lena, testamentaria de Juan Soñora, sucesion de María Viana de Juanicó, sucesion de Juan Talamoni, testamentaria de Isabel Viana de Zorrilla, concurso necesario de Pedro Echavarria, antecedentes relativos á la menor María Esthery Lopez, sucesiones de Francisco Riondel, María Champa de Riondel é Hipólito Riondel, Juana y Florentina Rocha, Filomena Martinez Rocha y otros contra «Vientu» Martinez, Constancia Labastie contra Constancia Labastie, Gervasio Rosco contra la Empresa de Obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo, conc. voluntario de Quintin Perez, Ignacio Rodriguez contra la suc. de José Cores, Carlos Casatravilla por su menor hijo Cesar, suc. de Luis Pertica, Leonor Durham de Castromil contra la suc. de Rosa Fusañ de Durham, Dorotea Vega contra Angel Flejo, Casmiro Sellanes contra Francisco Brancato, conc. necesario de la suc. de Jacinto D. Real, suc. de Doroteo Bedolfo Drago, el doctor Antonio Líbano contra el Banco de Londres y Rio de la Plata.

Interlocutorias — Juan A. Perello contra la suc. de Ceferino Torres, Ricardo Mendez Usher contra José María Carro, sucs. de Dolores Ballesteros de Simon y Francisco Simon, concordatos relativos á los menores Juan Martó.

Definitivas — Test. de Nicolás Arca, Manuela Alem de Alvarez.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Dia 1.o — Trámite — Sucs. Florisbela dos Santos Pereira é Isabel María d'Avila (2), sucs. Alberta Luis de Sosa y María Bruna da Silveira, Margarita Fanfre con Luis Deferrari, conc. Julio Herrera y Obes, Leonor Olivera, suc. Miguel Antonio Otermin (2), José María Suarez, Pan. oficio Juzgado Civil de primer turno referente á la suc. Carmen Albistur de Crocker, suc. Carmen Chavarría de Castilla.

Interlocutorias — Test. Juan Servetto, suc. Lorenzo J. Rodriguez, sucs. Ana Máscaras y Miguel Harispuru.

Juan P. Musso, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno)

Dia 1.o — Trámite — Francisco Durbec con J. J. Liefrin, Armando Bacco con Isabel J. de Zengotita, oficio del Registro de embargos en autos Francisco B. Helguera con José A. Rodriguez, Jesus Fernandez con Isabel J. de Zengotita, Andrés Macchetti con Juan Conserva, y Hnos. los señores Ramon Ader y otros solicitando la liquidacion de la sociedad Cervecería «La Nacional», Juan Calafat con José C. Ayala, los señores Bacelo Hnos. concordato.

Interlocutorias — Marcelo T. Gomez concordato extrajudicial, Jesus P. Fernandez con Isabel F. de Zengotita, Ramon Ader y otros solicitando la liquidacion de la sociedad Cervecería «La Nacional», Juan Calafat con José C. Ayala, Mendino con Morse y Ca., terc. José M. Uriarte.

Definitiva — A. Mérola y Ca. solicitando matrícula de comerciantes.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Dia 1.o — Trámite — Trabucati y Compañía con Ernesto Porteals, Dionisio Helguera conc., conc. Santiago T. Folle, Angela Sartoride Delfino con Silvestre Noussitou, Faustin Scotto con Lorenzo Orell, Banco Británico con Ignacio Echagoyen y Ca., Herman Krabb y Ca. con Pedro Oyarzabal, Tomás Rivara con José Fernandez, Guillermo G. Ballarino concordato, José S. Cardoso con Juan A. Zubillaga y Federico Buano, Nicolás Mihanovich con la Empresa del Colombia, Pedro Martial con Chichizola Hnos.

Interlocutorias — Saturnino Cristi con Ramon Palomeque y José Romaa Mendoza, P. Bauer y Ca. con Vicente Noguez, Leopoldo Casali con José C. Salvo y Rafael Gibelli hijo.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL.

Dia 27 — Trámite — J. Barreiro con L. Rodriguez y otro, C. M. Nuñez con Aguiar y Braga, Empresa del Gas con J. Marin, suc. G. L. C. Solari, J. Ballart con M. Siage, C. Mazza con M. Menera, J. Rodriguez con R. Pereda, P. Serenini con T. Sartori, conc. F. B. Varela, J. Otero Dominguez con J. Romero, M. Freire y otros, F. Fernandez con A. Casabó, E. A. Martinez, J. Longueira E. F. Alvarez, conc. M. Violante, incap. G. Maciel, sucs. A. Capurro y otra, sucs. A. Aréchaga de Langdon y otras.

Interlocutorias — Conc. P. Rebollo incidente, Mendes Hnos., A. Eastman con P. Bardier, R. Otero y otra con J. Rebolado, conc. O. Bardas.

Interlocutorias con fuerza de definitivas —P. Bamno con R. Boulaus, F. Farras (hijo), Ferrocarril C. del Uruguay.

Definitivas — M. Comesaña.

Reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.



COMERCIO

BOLSA

Octubre 1.o de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes. 40 80 c|u

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350	para mañana	69 80	%
» 1.410	idem idem	69 80	»
» 2.820	idem idem	69 80	»
» 1.410	idem idem	69 80	»
» 2.350	al contado	69 80	»
» 4.700	para fin de mes...	69 90	»
» 9.400	idem idem	69 90	»
» 4.700	idem idem	69 90	»
» 2.350	para mañana	69 70	»
» 4.700	al contado	69 70	»
» 4.700	para fin de mes .	69 90	»

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 7.500 para mañana ...... 94 %

EMPRESTITO BRASILERO

$ 1.500 para mañana ...... 95 40 %

BANCO H. DEL URUGUAY

100	acciones para mañana ..	40 50	c|u
100	idem idem	40 50	»
10	idem idem	40 40	»
200	idem idem	40 50	»
100	acciones fin de mes	40 60	»
100	acciones para mañana ..	40 30	»
100	acciones para fin de mes.	40 60	»
100	idem idem	40 60	»
50	acciones para mañana ..	40 20	»
200	idem idem	40	»

Habiéndose llenado las necesidades del mercado por el paquete de anteayer, los negocios en giros sobre Europa en el dia de hoy, solo se concertaron á pequeñas sumas en letras bancarias á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha estado agitada, en vista de las rápidas bajas que ha señalado la cotizacion del cambio bancario sobre Londres en el mercado de Rio de Janeiro, pues de 15 17|32 peniques á que abrió declinó hasta 15 3|16, ofreciendo las operaciones con tal motivo muy escasa animacion.

Letras bancarias se colocaron á 15:600, 15:800 y 15:900 reis por £. quedando á última hora con vendedores á 15:800.

Papel comercial se colocó con banco á 16:100 reis á la vista, quedando con tomadores á 16:000 á la vista y á 16:100 á 30 dias.

CAMBIOS

[illegible]

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue: [illegible]

LA CONSOLIDADA

[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

[illegible]

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

[illegible]

EMPRESTITO URUGUAYO

[illegible]

EMPRESTITO DE CONVERSION

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

Octubre 1.o de 1906.

LANAS

Se recibieron por via terrestre 105 fardos y 66 bolsas con 63.600 kilos.

Lotes:

Por Estacion Central—De Arroyo Grande—por E. A. Gepp á Bentley Swinden é hijo 58 bolsas.

De Juan Jackson — por J. Arrosa á Alejandro Gallinal 60 fardos y por A. Bocking 45.

De Durazno—por J. Oribe á Grela y Goñi 6 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Durante los dos últimos dias han llegado 38.214 por via terrestre y 639 id por fluvial.

Del principio del año á la fecha se recibieron 741.184 cueros.

Para este fruto, el mercado se nota algo mas corriente, pero sin variacion en los precios.

Hoy se han colocado unos 10.000 cueros á los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	de $ 4.50 á $ 4.55
Id de id id. buenos ..	» » 4.35 » » 4.45
Id de campo, regulares	» » 4.10 » » 4.25
Id inferiores	» » 3.70 » » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata ...	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer..	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Consta la entrada última de 1511 cueros procedentes del interior.

En lo que va del año han llegado 86.040 piezas.

Experimentó una pequeña mejora la situacion del mercado, produciéndose además suba en el precio.

He aquí los que rigieron:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	de $ 5.90 á $ 6.00
Vacas de 18 id id id..	» » 4.90 » » 5.00
id id	» » 3.80 » » 3.90
Id de 10 á 14 id id....	» » 1.90 » » 2.00
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.70 » » 0.90
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.15

CUEROS LANARES

Se recibieron por via terrestre 1906 cueros, 3459 atados y 235 fardos.

Del principio del año á la fecha han llegado 90.080 cueros, 91.786 atados y 8078 fardos.

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA

[illegible]

CEREALES

TRIGO

[illegible]



MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

FORRAJES

Id regular	» » 2.30 » » 2.40
Nueva buena de	» » 1.50 » » 1.60
Id mezcla segun clase	» » 1.70 » » 1.80
Pasto de cuchilla y bañado	» » 1.00 » » 1.10
Pasto de primavera ..	» » 1.65 » » 1.70
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.80 » » 0.85
segun clase	» » 1.95 » » 2.00

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial segun marca, los 10 kilos	de $ 0.77 á $ 0.78
Id extra, id id	» » 0.71 » » 0.72
Id primera	» » 0.67 » » 0.68
Id 2.a, segun clase ...	» » 0.56 » » 0.57
Id de maíz id id......	» » 0.60 » » 0.65
Id afrecho los 100 kilos	» » 1.60
Id afrechillo id id ...	» » 1.60
Id granza id id	» » 1.95 » » 2.00
Id balango id id	» » 2.70 —
Id blancos chicos id ..	» » 1.35 » » 1.40
Varias clases y colores	» » 1.25 » » 1.40

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

	Nominal
Cebada pelona los 100 kilos	»
Id criolla id id	»
Avena, segun clase ..	»
Joyo, limpio	»
Papas nuevas para consumo	»
Porotos manteca sanos	de $ 1.60 » » 1.65
Id para consumo	»
Alpiste limpio, id id..	»
Id regular	»
Semillas de nabo id...	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.78 » » 0.80
Guinea, los 100 kilos..	» » 1.70 » » 1.80

VAPORES Y CORRESPONDENCIA

Entraron hoy:

CAPRERA, vapor inglés, de Liota.

NEWTON, vapor inglés, Guayaquil.

DUNDONIAN, vapor inglés, de Buenos Aires.

PRUDENTE MORAES, vapor brasileño, de Rio Janeiro.

AQUITAINE, vapor francés, de Buenos Aires.

CAMPEIN, vapor brasileño, de Paranaguá.

TRONGATE, vapor inglés, de Rosario Santa Fe.

HELIOS, vapor nacional, del Salto.

ARLINGTON, vapor inglés, de San Vicente.

TABLADA DEL NORTE

Dia 1.o

De Soriano: 43 novillos, remitidos por Sebastian P. Sosa y vendidos por Viuda de Beramendi y Correa, á $ 29, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Soriano: 80 novillos, remitidos por Prando y Musto y vendidos por José Vig... [illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS

[illegible]

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA 1907

Aparecerá en la segunda quincena de Octubre

El Gran Almanaque de «El Siglo» ha sido radicalmente reformado en el abundantísimo material que contiene. La obra ha sido dividida en cinco partes y cada página lleva á la cabeza el título de lo que contiene.

PRIMERA PARTE — Almanaque, Santoral, Calendarios y Sección Amena, característica de los almanaques en general.

SEGUNDA PARTE—Leyes y decretos en general de 1907.

TERCERA PARTE—FF. CC. en general, Correos, Telégrafos, Tablas de Cambio y demás datos útiles.

CUARTA PARTE—Finanzas ó sea: Deuda pública, FF. CC., Tranvías, Bancos, etc. etc.

QUINTA PARTE — Guía Administrativa y Comercial de la Capital y de Campaña de la Redacción de la Guía Benporat, que levantó censo al efecto.

28 AÑOS DE ÉXITO

CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

De la Industria, de la Magistratura y de la Administracion

DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal

(BAILLY-BAILLIERE) para

1906

TRES VOLUMINOSOS TOMOS ENCUADERNADOS EN TELA

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

ESPAÑA

PARTE OFICIAL — La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universitarias, Institutos, etc., etc.

INDICADOR DE LOS HABITANTES DE MADRID, BARCELONA Y VALENCIA, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA ENTERA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las PROFESIONES, COMERCIO é INDUSTRIAS de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precision, especialmente para esta publicacion.

PORTUGAL

Descripcion detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Informacion completísima de la República de Cuba y Puerto Rico, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español ó inglés.

ESTADOS HISPANO AMERICANOS

1.o AMERICA CENTRAL: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.o AMERICA DEL NORTE: MEXICO.

3.o AMERICA DEL SUR: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De todos estos paises, á mas de los nombres y apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesion, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan

DATOS Estadísticos. — Geográficos. — Históricos. — Descriptivos. — Monumentos. — Vias de comunicaciones telegráficas, telefónicas, postales. — Produccion agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes. — Industriales. — Principales contribuyentes. — Magistratura. — Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas. — Ferias. — Fiesta mayor. —Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos DATOS pueden ser UTILES al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

FILIPINAS

Completa descripcion de estas islas, con su administracion, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 50 francos

FRANCO DE PORTE

Es el anuario que se consulta en todo el mundo

POR SER EL MAS COMPLETO

Además de una SECCION EXTRANJERA. Indice de todas las materias que contiene el «Anuario», redactado en ESPAÑOL, FRANCÉS, ALEMAN, INGLES y PORTUGUES.

Indice geográfico de España y Portugal, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

MARÍTIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

VAPOR	FECHA
Thames	[illegible]
Clyde	12
Nile	13
Magdalena	[illegible]
Araguaya	5
Danube	16

[illegible]

VIAJES RÁPIDOS

[illegible]

Antes A. Lopez y Cia.

[illegible]

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Octubre de 1906

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrirá la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Cerrito 231 á 241.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE CORREO FRANCES

MAGELLAN

Comandante: DUPUY-FROMY

Saldrá el 13 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE CORREO FRANCES

ESMERALDA

Comandante: MOUTON

Saldrá el 21 de Octubre para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

AMAZONE

Comandante LIDIN

Saldrá el 27 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasages de 1a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocurrase á la agencia: calle Cerrito 169.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 4 y 20 de cada mes, con destino á Buenos Aires, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande y Montevideo.

Vapor brasilero

SATELLITE

Sale el 2 Octubre á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catharina, Itajahy, São Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Sale el 8 de Octubre á las 4 p. m. con destino á Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

La carga será recibida abordo hasta 48 horas antes de la salida del vapor.

LINHA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

Sale el de Setiembre con destino á Rio Grande é Porto Alegre.

VIAGEM EXTRAORDINARIO

Vapor brasilero

GRAN PARA

Sale el 2 de Octubre con destino á Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Pasajes y encomiendas hasta la víspera, calle Piedras 162, 164 y 170. [illegible] agente.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles

VAPOR-CORREO

PIEMONTE

Comandante: [illegible]

Sale el 31 de Octubre de 1906

Para Barcelona, Génova y Napoles.

VAPOR-CORREO

SARDEGNA

Comandante: DEBARBIERI

Sale el 11 de Octubre de 1906

[illegible]

LA VELOCE

[illegible]

BRASILE

[illegible]

SAVOIA

[illegible]

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

EXPOSICION COLONIAL MARSELLA — EXPOSICION INTERNACIONAL MILAN

ABRIL-NOVIEMBRE 1906

PASAJES DE IDA Y VUELTA

[illegible]

AQUITAINE

[illegible]

ESPAGNE

[illegible]

Por informes: ocurrir á los consignatarios:

Bonnasse Battier y Cia.—Colón 78.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORITA	OROYA
(Á DOS HÉLICES)	(Nuevo) (Á DOS HÉLICES)
Comandante: H. W. HAYES	Capitán: FLETCHER
Saldrá el 14 de Octubre de 1906	Saldrá el 7 de Octubre de 1906.
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
ORAVIA (Á DOS HÉLICES)	ORIANA (Á DOS HÉLICES)
Capitán: F. E. RITE	Capitán: A. J. COOPER
Saldrá el 26 de Octubre de 1906	Saldrá el 20 de Octubre de 1906
Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.	Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demas puertos del Pacífico.

Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa via Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.

Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 dias.

NOTA — El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 117	Reconquista 49	Libertad 58

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente. 69

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico, Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los dias lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

Es la salida de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTÍN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CAVIAHUE

Por más informes ocurrir á los agentes:

CHRISTOPHERSENS. - PIEDRAS 142

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

AGUA SACCAVA

El Pelo y las Barbas recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal

EL AGUA SACCAVA es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cútis ni la ropa.

E. SACCAVA Perfumista-Químico 16, rue du Colisée, PARIS



Obras en venta
en esta imprenta

- "Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . . . $2.00
- "Artigas", por el mismo autor . . . . " 0.50
- "La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez . . . . . . " 2.00
- "Divagando" por Máximo Torres . . . . " 0.60
- "Blas Cubas", por Machado de Assis, versión castellana . . . . . . " 0.30
- El coronel Quaritch por Ridder Hacard . . . . " 0.20
- El "Divorcio" por Hugues Le Roux . . . . . . " 0.20

POLVO DE ARROZ
ADHERENTE INVISIBLE
LA MADONA
A. SEGUIN BURDEOS
MIEMBRO del JURADO FUERA de CONCURSO
Expos. Univ. PARIS 1900

MUEBLES IMPORTADOS

DORMITORIOS MATRIMONIALES ingleses de caoba incrustada, estilo Sheraton, franceses de nogal macizo, Luis XV. desde $ 650.

COMEDORES FRANCESES compuestos de aparador, vitrina, trinchante, mesa para 12 cubiertos, y sillas de cuero legítimo color marrón desde $ 300.

JUEGOS DE SALA ingleses de caoba, con incrustaciones Sheraton, franceses Luis XV, Luis XVI é Imperio, con tapiz rico, desde $ 150.

Los dormitorios de 3 cuerpos del estilo Luis XV y Luis XVI se liquidan con el precio de $ 290 y [illegible]

MUEBLERIA CAVIGLIA
25 de Mayo 328

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
DISPEPSIA — DIARREA



REMATES

José B. Gomensoro
DE LIBROS

En varios idiomas.

En mi casa, calle Piedras número 134.

El Martes 2 y Miércoles 3 de Octubre á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura.

De una importante biblioteca compuesta de

2.000 VOLÚMENES

El catálogo que repartiré en oportunidad, dirá la importancia de esta venta.

Se exije garantía en dinero al que compre.

AL MISMO TIEMPO

La biblioteca que perteneció al doctor Juan Francisco Lacoste, siendo lo principal obras de derecho.

2222 st 22

José B. Gomensoro
JUDICIAL

Campo en Canelones — 58 hectáreas sobre el arroyo Canelón Grande á 5 kilómetros del pueblo. — Venta al más alto postor.

EL MARTES 9 de Octubre á las dos en punto de la tarde remataré á la más alta postura, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras, de mandato del señor Juez L. Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto, en los autos seguidos por el Banco de la República Oriental del Uruguay contra Felix Clapés y Cía. por ejecución de hipoteca.

58 hectáreas, 1.757 metros, 18 decímetros, 66 centímetros y 11 milímetros de campo en Canelón Grande, alambrado y dividido en cuatro potreros grandes y dos chicos; gran pozo manantial con noria malacate, pileta de material y cañería de hierro para riego, arboleda natural y artificial, aguadas permanentes en el arroyo y en el pozo. Con sus poblaciones, techo de fierro galvanizado. El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria de Canelones.

2220 st 22

José B. Gomensoro
DE 20 CARNEROS RAMBOUILLET

procedentes de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, República Argentina.

Los animales de esta cabaña son preferidos por la finura de su lana y el gran rendimiento.

El día se anunciará brevemente.

El remate tendrá lugar en la Barraca Bóvedas, calle 25 de Agosto esq. Juan Carlos Gómez.

2263 st 28

Garaguso y Cía.
DE ALHAJAS Y ARTÍCULOS DE FANTASÍA

Actualmente en exhibición en el local de la calle 18 de Julio núm. 316 y 318.

Por orden y cuenta de su dueño y por completa liquidación de negocio en el expresado ramo, daré principio al remate de todas las alhajas y objetos de valor intrínseco y artístico depositados en dicho local, donde el público tiene libre acceso.

El remate empezará el lunes 1.o de Octubre á las 8 de la noche y continuará en las sucesivas hasta su completa terminación.

Nuestra casa, Misiones 132.

2227 st. 24.

Garaguso y Cía.
DEL RICO MOBILIARIO

Que adorna la lujosa casa que ocupa el señor don Enrique Puig, calle 25 de Mayo núm. 333 entre las de Juan Carlos Gomez é Ituzaingó.

Remate de oportunidad, por ausentarse su dueño y familia para Europa en viaje de placer.

EL MIERCOLES 10 de Octubre á la 1 1|2 de la tarde daré principio á este excepcional remate, continuándolo á las 8 de la noche del mismo día, y en las tardes y noches siguientes hasta terminar todas las existencias de la casa que son muchas, excelentes, ricas y variadas.

Proximamente amplios detalles.

Nuestra casa, Misiones 132.

2226 st. 24.

Garaguso y Cía.
DE DOS HERMOSAS CASAS DE BAJO Y UN SOLAR—EN EL COSTADO SUR DE LA CIUDAD—CALLE SALTO esq. DURAZNO.

El paraje más sano y más pintoresco de Montevideo, en medio de un núcleo importantísimo de edificación moderna, y próximamente con dos líneas de tranvía eléctrico á la puerta; la del Paso del Molino y Oriental.

EL DOMINGO 21 de Octubre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación daremos principio al remate, poniendo primeramente en venta el citado solar que tiene un área de 182 m. 61 dec. 90 cent. correspondiéndole 10 metros 27 cent. de frente sobre la calle Salto y 19 metros 70 cent. de fondo al Sudoeste. Figura perfectamente regular, de un cuadrilátero rectángulo, [illegible] con importantes mejoras con [illegible] sistente en cimientos para un edificio.

ENSEGUIDA procederemos á la venta de la linda casa de bajo señalada con el número 355 sobre la calle Durazno. Tiene ocho cómodas habitaciones, dos patios, despensa, cocina amplia, W. C., piezas para el servicio, sótano y demás comodidades.

Tiene 9 metros 85 cents. de frente por 24 metros 70 cents. de fondo, formando una área total edificada de 243 metros 29 dec. 50 cents.

Y FINALMENTE procederemos á la venta de la finca que le sigue contigua, formando esquina con la calle Salto. Está señalada su entrada sobre la calle Durazno con el número 357; tiene exactamente el mismo número de piezas y la misma distribución que la anterior pues está edificada sobre un solar que tiene la misma área.

Esta linda casa tiene la ventaja sobre la primera de tener dos frentes amplios sobre dos anchas y hermosas calles por las que, como se dice mas arriba, pasarán brevemente dos importantes líneas de tranvías eléctricos.

La construcción de ambas es sólida, de excelente material y tirantería de hierro. La casa que forma esquina ha sido edificada, por su actual propietario, para construir sobre ella otro piso y en cualquier momento se la puede aprovechar para ese fin.

Prevenimos al público que la venta de ambas propiedades y del solar, será

AL MEJOR POSTOR

Títulos buenos, de procedencia insospechable, «Sociedad Progreso Oriental».

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador, quien oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Más datos en nuestra casa calle, Misiones núm. 132, entre 25 de Mayo y Cerrito, donde se encuentran los títulos y planos á disposición de los interesados.

2244 st. 25.

Juan A. Capurro
JUDICIAL

Del hermoso terreno calle Rivera núm. 333 con todas las mejoras que contiene. Dos piezas, cocinas, letrina y aguas corrientes. Magnífica posición y de gran porvenir. Frente al futuro «Parque Pereira», terrenos donados para dicha mejora municipal.

Los fondos dan frente á la prolongación de la calle Chaná, ya abierta hasta el Boulevar Artigas, así es que próximamente el terreno tendrá dos frentes. La mitad del terreno está cercado de material con paredes maestras y con cuatro metros de cimientos, esto es prontas para edificar sobre ellas, la otra mitad con tejidos de alambre. Empedrados, veredas y arrimos todo pago.

Base de venta, las 2|3 partes ó sea la suma de $ 1.733.34 cent.

La venta tendrá lugar el DOMINGO 7 DE OCTUBRE entrante á las 4 1|2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña María Badano de Agnese y su hijo Agustín Agnese, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 7 del entrante mes de Octubre á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación de un solar de terreno compuesto de una estensión superficial de mil cincuenta y tres metros veinte y cinco decímetros cuadrados con el edificio que contiene lindante por su frente al Norte con la calle de Rivera por donde está señalada su puerta con el número 333 y por el Oeste y Sur con don Antonio Fernandez Echenique y por el Este con don José Domínguez y doña Isabel de Leon, aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de DOS MIL SEIS CIENTOS PESOS. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 de Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 21 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

Títulos buenos—Por más datos ver al rematador, Sarandí 60.

2216 21.

José T. Tellechea
JUDICIAL

EL DIA 7 DE OCTUBRE á las 3 p. m. venderé tres fincas situadas frente á la Estación de los Pocitos, Rivera núms. 372, 374, 374a á 374d, edificadas con materiales primera calidad; dos de ellas se hallan ocupadas con casa de negocio y la otra lo forma una casa de inquilinato de 16 piezas.

Llamo la atención de los que quieran colocar bien su dinero pues son estas fincas de segura renta, por su ubicación frente á la Estación antes nombrada.

La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Eduardo J. Pedro Courtuve, solicitando la venta judicial de una propiedad, se hace saber al público, que el día 7 del entrante Octubre en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José T. Tellechea, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de las siguientes propiedades:—A las 3 de la tarde. 1.o Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad, en este departamento, teniendo un área superficial de 260 metros 83 dec. cuadrados, que se descomponen así: 10 metros 33 cent. de frente al Sud á la calle Rivera, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 372, 374 y 374a, 10 metros 16 cents. en la línea del Norte por donde linda con el solar que se describirá en 3er. término, 25 metros 46 cents. en el Oeste, lindante con el solar núm. 30, y 25 metros 50 cent. en el Este con el solar que se describirá enseguida. A las 3 y 1|4 de la tarde. 2.o Otro solar de terreno con sus edificios situado en el mismo parajo del anterior, teniendo un área superficial de 163 metros 19 decmts. cuadrados, que se deslindan así: 6 metros 65 cents. de frente al Sud á la calle Rivera, por donde están señaladas su puerta con los números 374b y 374c, 6 metros 17 cents. en la línea del fondo al Norte, con el solar que enseguida se describirá, 25 metros 60 cents. en el Este con el mismo solar y 25 metros 50 cents. en el Oeste, con el antes descripto. A las 4 de la tarde: 3.o Otro solar de terreno, con sus edificios y mejoras, situado en el mismo paraje de los anteriores, teniendo un área superficial de 619 metros 75 dec. cuadrados que se deslindan así: 7 metros 10 cents. de frente al Sud á la calle Rivera por donde su puerta está señalada con el núm. 374d, 17 metros 43 cents. en la línea del Norte con los solares números 18 y 19, 50 metros 20 cents. en la línea del Este con don José Perelló, 25 metros 60 cents., en el Oeste con el solar antes descripto, formando un martillo de 16 metros 33 cents. al Oeste, midiendo en la continuación de ésta línea 23 metros 32 cent. por donde linda con el solar núm. 30. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores; y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Setiembre 20 de 1906. Pedro Moreno, actuario.

Por otros detalles pueden los interesados ocurrir á mi domicilio, calle Yaro núm. 62.

2208 st. 20.

E. Laudinelli y Cía.
DE AVERIAS

Con intervención de la Dirección General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 2 de Octubre á la una y media remataremos al contado y á la vista en el segundo patio del despacho de Aduana.

S J C 188, 1 cajón, 37 1|2 docenas sombreros de lana blandos para hombres.

¡ALERTA SOMBREREROS!

2269 28 st.

Victorica y Muiños
POTRILLOS Y POTRANCAS

Sangre pura de carrera remitidos á nuestra consignación por el señor Guillermo Young (hijo).

El lote de 13 potrillos y potrancas, lo remataremos en nuestro local Ibicuy 257 el LUNES 8 DE OCTUBRE á las 3 p. m.

Catálogos 25 de Mayo 494, Ibicuy 257.

En venta particular toros y vaquillonas Durham y Hereford, carneros Lincoln y Rambouillet de varias procedencias.

2190 st. 17.

Victorica y Muiños
EN MAROÑAS—DE LA LECHERIA «LA MAROÑESA»

EL DOMINGO 7 de Octubre á las 2 1|2 p. m. remataremos judicialmente, por mandato del Juez Letrado Departamental de Montevideo todas las existencias de la lechería citada, consistentes en 37 lecheras con 33 terneros y terneras, 1 toro puro, 75 gallinas, varios cerdos, 2 caballos, 1 jardinera con arreos, varios tarros para leche, botellas, escaleras, palos, coladores y otros muchos objetos que estarán á la vista.

Venta al contado, debiendo dejar seña todos los compradores.

No falten los tamberos, lecheros, etc. pues la venta es judicial y por lo tanto forzosa y al mejor postor.

2228 st 24

Victorica y Muiños
Carneros y ovejas Lincoln

EL LUNES 8 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos en nuestro local CENTRO GANADERO, calle Ibicuy, 237, treinta ovejas y doce carneros Lincoln, puros, criados á campo, procedentes del renombrado establecimiento del señor Santos Urioste.

Al mismo tiempo, 12 carneros Rambouillet de la cabaña Ocampo, y 5 borregas de la cabaña del señor Taurel, en la República Argentina.

2255 st 27.

José Pazos
JUDICIAL

De todas las existencias de la «Farmacia Sierra», situada en la calle Sierra esquina Quito.

EL LUNES 8 de Octubre, á la una y media de la tarde, procederé al remate de las existencias de dicha Botica, consistentes en productos del laboratorio, tarros de vidrio de muchas clases, tarros de porcelana, gran variedad de frascos grandes y tarros diversos con inscripciones, armazones, mostradores, estanterías, cieloraso é infinidad de artículos del ramo. Todo comprador dará garantía por sus compras. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Claudio Otatti sobre concordato é incidente por costas.

Por mas datos, ocurrir al rematador, calle Ituzaingó 196.

2258-st.28.

Juan M. Lawes
EL MAS NOTABLE REMATE

De 14 solares con sus mejoras como ser cercos y veredas donde mas se valoriza la tierra por el progreso creciente de la edificación. Este hermoso lote se halla entre preciosas casas y con frente á las calles Minas, Nueva York, Piedad y Asunción todos pertenecientes á la sucesión de don Ricardo Haynes orden terminante de vender al mejor postor.

EL DOMINGO 7 del corriente á la 1 1|2 de la tarde empezaré la venta á las mas alta postura sin base. Estos terrenos son de gran valor, hay solares muy convenientes por sus pequeñas áreas que están al alcance de todos.

DETALLES

Solar núm. 1—Con 10 metros de frente á la calle de Minas por 20m03 de fondo. Area 349 m.

Solar núm. 2—Con 10 metros 90 de frente á la calle Minas por 20m05 de frente tambien á la calle Nueva York esquina. Area 218m43.

Solar núm. 3—Con 11 metros de frente á la calle de Nueva York por 43m. de fondo. Area 434 m.

Solar núm. 4—Con 11 metros de frente á la calle de Nueva York por 43 m. de fondo. Area 491m20.

Solar núm. 5—Con 10 metros de frente á Nueva York por 30 m. de fondo. Area 300 m.

Solar núm. 6—Con 10 metros de frente á Nueva York por 30 m. de fondo. Area 300 m.

Solar núm. 7—Con 10 metros de frente á Nueva York por 30 m. de fondo. Area 300 m.

Solar núm. 8—(Esquina). Con 10 metros 05 de frente á Nueva York por 30 m. tambien de frente á la calle Piedad. Area 300 m.

Solar núm. 9—Con 10 metros 45 de frente á la calle Piedad por 40m50 de fondo. Area 422m09.

Solar núm. 10—Con 10 metros 45 de frente á la calle Piedad por 40m10 de fondo. Area 422m09.

Solar núm. 11—(Esquina). Con 11 metros 10 de frente á la calle Asunción por 25 tambien de frente á la calle de Piedad. Area 277m50.

Solar núm. 12—Con 10 metros de frente á la calle Asuncion por 25 m. de fondo. Area 250 m.

Solar núm. 13—Con 10 metros de frente á la calle Asunción por 25 m. de fondo. Area 250 m.

Solar núm. 14—Con 10 metros de frente á la calle Asuncion por 25 m. de fondo. Area 250 m.

Títulos de primer orden.

Gastos de escritura y certificados por cuenta de la sucesion de don Ricardo Haynes los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincon número 63, ante cuyo actuario se otorgarán las escrituras respectivas.

El comprador entregará 200 pesos por cada solar como garantía de compra.

Por más datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 202 frente al Correo.

2221 st. 22.

Laudelino Vázquez (hijo)
JUDICIAL

Al mejor postor.

De muebles, alhajas, loza y otros objetos que estarán á la vista.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL MARTES 9 de Octubre, á la 1 y 1|2 p. m., procederé á vender por disposición del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, los muebles, alhajas, loza y demás objetos pertenecientes á los autos sucesorios de Graciana Pex de Cortío y Eusebio Echevarría.

Nota—Exijiré garantía en dinero á todo el que compre.

2257-st.28.

Gard y Sanjuan y Artigas
AL MEJOR POSTOR—SIN BASE

Precioso solar de terreno en el barrio Diego Lamas con frente á la calle Constituyente por donde pasará el tranvía eléctrico. A corta distancia del Parque Urbano. Los fondos tieen tambien frente á la calle Maná.

Paraje de moda, donde todo el mundo está buscando y pagan lo que se pide porqué nadie vende debido á la gran valorizacion adquirida en los alrededores.

Frente al número 465, «Villa Segunda» propiedad del señor D'Urso por el lado de Constituyente y el almacen de la «Llave» por frente á Maná.

Hermosa fraccion—Es una joya!!

EL DOMINGO 7 de Octubre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta de este solar de terreno señalado con el número 5 de la fraccion X del barrio Diego Lamas compuesto dicho solar de 186 m. 95 dc. cds. que se deslindan así: 10 m. 32 ct. de frente al sudoeste á la calle Constituyente; 8 m. 56 ct. al Este á la calle Maná 18 m. 89 ct en el costado Sud, lindando con el solar núm. 6 y 24 m. 64 ct al norte por donde linda con el solar núm. 4 Con el tranvía eléctrico quedará situado á 5 minutos de la Plaza Independencia.

Títulos perfectos, empedrado á Constituyente pago.

Seña 100 $. El comprador abonará el 2 o|o de comisión, siendo de su cuenta los gastos de escrituracion.

Por ver los títulos y otros datos verse con los rematadres calle Rincon 86 de 1 á 4 p. m.

2272 st 30

José L. Laugaron

Comunica á los hacendados que tiene en venta un hermoso lote de animales importados de Inglaterra por el señor Christian Schenzer, los cuales están actualmente en la inspeccion sanitaria cumpliendo la cuarentena de orden.

He aquí el detalle:

5 toros Durham de buen pedigrée (arranca de antes de 1850) nacidos dos de ellos en Febrero y Marzo de 1904 y los otros tres en 1905.

2 vaquillonas Durham id id nacidas en Febrero de 1905.

1 toro Reed Pollet id id nacido en Enero de 1905.

Por datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito 187 ó al señor C. Schenzer, calle Chaná número 126.

2248 v ot 12

Remate Almoneda

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 15 del mes de Octubre, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en pública almoneda, al mejor postor y en un solo lote de las siguientes propiedades:—1.o Una manzana de terreno situada en las inmediaciones de la Villa del Cerro, en este departamento, con los edificios y mejoras que contiene, señalada en el plano respectivo con el número 132, se compone de 7378 metros 81 decímetros cuadrados y linda por el Este calle por medio, con la manzana 131, por el Oeste calle por medio con la manzana 133, por el Norte la 121 y por el Sud la costa del mar.—2.o—Otra manzana de terreno inmediata, señalada con el número 131 con los edificios y mejoras que contiene con una extensión igual á la anterior, y tiene por límites al Norte la manzana 122, al Este la núm. 130, al Sur el Rio de la Plata y al Oeste la 132.—3.o—Otra manzana de terreno con las construcciones que contiene, señalada con el núm. 53, de igual extension que las anteriores y linda al Norte la manzana 44 á 46, al Oeste con la núm. 52, al Sud la núm. 60, y al Este con la 54. —4.o—Una fraccion de terreno comprendida entre la calle que limita á la manzana número 131 por el lado del Puerto y la rivera de este. En esta fraccion están construidos el embarcadero y muelle del saladero existente en las manzanas núm. 131 y 132.—5.o Dos quintas partes indivisas de la manzana núm. 130 con los edificios y mejoras que contiene compuesta de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, y linda al Norte con la manzana núm. 123, al Sud el mar, al Oeste la núm. 131 y al Este la núm. 129—y 6.o La mitad indivisa de las construcciones, edificios, máquinas, útiles, enseres y demás dependencias del saladero establecido en las antes citadas manzanas 131 y 132.—Se hace presente que en la venta á efectuarse no están comprendidas las mejoras pertenecientes á los señores Duclós y Moulié, cuyo detalle consta en los autos respectivos.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos iniciados por el Banco de Londres y Rio de la Plata, Banco Italiano del Uruguay y otros, sobre venta de propiedades.—Montevideo, Septiembre 27 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2361 st 28.

JB

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS "CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham puras por cruza por lo que llamamos la atención de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford	puros por cruza.			
Id. Durham	id	id	id.	
Padrillos Clydesdale	id	id	id	(tipo pesado)
Id Yorkshire	id	id	id	(tipo liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id	id	id	

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.

JULIO R. ALVAREZ
IMPORTANTE REMATE JUDICIAL
Propiedades de la sucesión Garolini
POR DIVISION DE BIENES
En la Gran Avenida Agraciada
PRINCIPAL ARTERIA DE NUESTRA CIUDAD

Donde existen las mejores quintas, chalets, casas modernas; y todos los días se construyen otras preciosas. Donde se construirá próximamente el Palacio Legislativo y se hará plaza pública el Mirador de Suárez. Donde se da cita toda la sociedad distinguida y es el paseo obligado de la high-life. Donde no hay quien venda un metro de terreno. Donde existen arcos voltáicos y trenes eléctricos á la puerta y en todas direcciones: Prado, Parque Urbano, Playa Ramírez, Pocitos y Capurro. Pasaje de cuatro centésimos.

EL MARTES 2 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones venderé las propiedades que se detallan á continuación:

Primera propiedad

La propiedad de altos y bajos números 562, 564 y 564a, casa de altos para familia, tiene once piezas y demás comodidades; la baja siete piezas, patios y piezas de servicio. Un galpón de techo de teja donde existe la entrada á la Calera que desaparece. Edificadas en terreno de 18 mts. 05 de frente por 45 mts. 85 de fondo. Area superficial 632 mts. 50 más ó menos.

Ha sido tasada en la suma de pesos 14:648.50, sus dos terceras partes pesos 9:765.66.

Segunda propiedad

La propiedad de altos y bajos números 566 y 566a, casa de altos para piezas, y la baja 7 piezas, patios y demás comodidades. Está edificada en un terreno de 11 mts. 89 de frente por 28 mts. 65. Area superficial 340 mts. 57.

Ha sido tasada en la suma de pesos 7:196.93, sus dos terceras partes pesos 4:797.96.

Tercera propiedad

La propiedad de bajos, número 572, (casa de familia) tiene 6 piezas, patios y demás comodidades, edificado en 8 mts. 59 de frente por 28 mts. 75 de fondo. Area superficial 246 mts. 79.

Ha sido tasada en la suma de pesos 3:880.38, sus dos terceras partes pesos 2:586.92.

Cuarta propiedad

La esquina Agraciada y San Fructuoso con una pieza de material sobre Agraciada (ocupada por una peluquería), tiene 17 mts. 45 á Agraciada por 28 mts. 75 sobre San Fructuoso, formando un área de 501 mts. 68. Tasada en pesos 2.500, sus dos terceras partes 1:666.66.

Tiene un gran galpón de madera y zinc, que se venderá separadamente. Tasado en pesos 80.00, sus dos terceras partes pesos 53.33.

Recomiendo este lote de terreno por su ubicacion y área propio para hacer un precioso chalet ó varias casas para renta.

Quinta propiedad
LA GRAN CALERA GAROLINI

Son 3 hornos de primer órden en pleno funcionamiento que hoy tienen la entrada por la calle Agraciada; tienen todas las comodidades necesarias para la fabricacion de cal, varias piezas altas para peones, cocina, caballerizas, etc., todo edificado á la moderna y materiales de primer orden, tiene 25 mts. 95 de frente sobre la calle San Fructuoso por 48 mts. 40 de fondo, forman do un área de 1.250 mts. 98. Tasada en pesos 6:068.82, sus dos terceras partes pesos 4:045.88.

Las propiedades detalladas se mandan vender de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y en varios lotes de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Arroyo Seco en este departamento, compuesto de una superficie de 2.778 metros, 60 decímetros cuadrados y con frentes á la calle Agraciada números 562, 564, 564a, 566, 568, 572 y 574, y calle San Fructuoso números 59 y lindando con don Juan Porsini, Casamayor y Puchulo. Ha sido tasada en conjunto en la suma de $ 38:115.01 cts.

Se previene que no admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Raymundo Garolini y doña Magdalena Frioni de Garolini. — Montevideo, Setiembre 8 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público.

N. B. — La escrituracion por cuenta del comprador.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria.

Las propiedades pueden visitarse.

Por cualquier informe en mi escritorio, Misiones 122a.

2150 11 st.

Pascual Quartino
Grandes remates de mercaderías
PARA LA ESTACION DE VERANO
En mi casa de remate, calle Treinta y Tres, 147

EL LUNES primero de Octubre á las doce y media en punto de la tarde daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para la entrante estación por orden de varias casas introductoras.

2239 st. 25.

Ricardo Sienra
Gran remate de mercaderías
En mi casa calle Rincon número 87

EL MARTES 2, MIERCOLES 3 Y VIERNES 5 DE OCTUBRE á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de [illegible] para vestido.

2260 [illegible]